



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“EL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA
LIQUIDEZ DE LA DISCOTECA IMPERIO - HUARAZ DEL 2013 AL
2016”**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

CAMONES CORDOVA, MAYRA KATHERINE

ASESOR:

DR. BUSTAMANTE CABELLO, JULIO CESAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

HUARAZ - PERÚ

2017

ACTA DE APROBACION DE TESIS

	ACTA DE APROBACION DE TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 08 Fecha : 12-09-2017 Página : 1 de 1
---	-----------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Camacho Cordova Mayra Katherine
cuyo título es: El régimen de percepciones y su influencia en la
liquidez de la discoteca Imperio - Huaraz del 2013 al
2016

Reunido en la fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por el
estudiantes, otorgándole el calificativo de: 12 (numero)
cbce (letras).

Chimbote 2: 01 de diciembre del 2017


DR. JULIO CESAR BUSTAMANTE CABELLO
PRESIDENTE


C.P.C. MG. SEGUNDO TOMAS AGUILAR
SECRETARIO


C.P.C. MUCHA PAITAN, MARIBEL EULOGIA
VOCAL

Dedicatoria

A mi madre por su amor y tenacidad, ejemplo de mujer.

A mi padre por el apoyo constante económico y moral.

Mayra Katherine

Agradecimiento

A Dios

Por su Bendición e indispensable amor por sus hijos.

A mis familiares

Quienes me dieron a disposición de su empresa en estudio.

A los docentes

Por su labor encomiable, sus enseñanzas y dedicación por

mi formación profesional.

Al estudio contable Señor de la soledad

Quien me facilito sus estados financieros de la empresa Imperio SRL

La autora

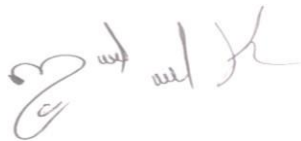
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Camones Córdova, Mayra Katherine, con DNI N° 77235577 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Huaraz, Diciembre de 2017



CAMONES CÓRDOVA, Mayra Katherine

Presentación

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “**El Régimen de Percepción y su influencia en la liquidez de la discoteca el Imperio – Huaraz del 2013 al 2016**”, con la finalidad de determinar la influencia del régimen de percepción en la liquidez de la discoteca el imperio SRL. En la ciudad de Huaraz en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor.

ÍNDICE

Acta de Aprobación de tesis.....	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	11
1.2 Trabajos previos:	14
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	17
1.4. Formulación del problema.....	40
1.5. Justificación del estudio:	40
1.6. Hipótesis:.....	41
1.7. Objetivos:.....	41
II. MÉTODO.....	43
2.1. Diseño de investigación.....	43
2.2. Variables, operacionalización	44
2.3. Población y muestra	45
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	45
2.5. Métodos de análisis de datos:.....	47
2.6. Aspectos éticos:	47
III. RESULTADOS.....	51
3.1 Tratamiento de los Resultados.....	52
3.2 Resultados según los objetivos de estudio.....	52
3.3 Resultados descriptivos	53
IV. DISCUSIÓN	60
V. CONCLUSIONES	63
VI. RECOMENDACIÓN:.....	66
VII. REFERENCIAS	68
ANEXOS	71

RESUMEN

La investigación denominada “El Régimen de Percepción y su influencia en la liquidez de la discoteca el Imperio – Huaraz del 2013 al 2016”, tuvo por finalidad determinar la influencia del régimen de percepción en la liquidez de la discoteca Imperio SRL. En la ciudad de Huaraz. La metodología fue de nivel correlacional, diseño de investigación no experimental transeccional; con la muestra de estudio conformada por los cuatro últimos estados de situación financiera de la empresa del 2013 al 2016, a los que se les aplicó dos instrumentos de recolección de datos para recoger información de las variables de estudio. Los resultados obtenidos permitieron determinar que no hubo influencia de parte del régimen de percepción del IGV en la liquidez de la empresa Imperio Discotek, lo cual se obtuvo mediante el coeficiente Eta 0.33 influencia nula en ambas variables, ello debido al resultado de un análisis de liquidez en el que la empresa cuenta con excedente de liquidez hallado mediante ratios a las cuentas del estado de situación financiera que se obtuvieron mayores a 1 en los ratios de liquidez además de resultados del análisis vertical y horizontal muy significativos; viéndose inafecto por la realización de los pagos por adelanto del IGV por régimen de percepción que hubiese realizado.

Palabras clave: régimen de percepción, declaración jurada, liquidez, ratios.

ABSTRACT

The research entitled "The Perception System and its influence on the liquidity of the Empire - Huaraz nightclub from 2013 to 2016", aimed to determine the influence of the perception regime on the liquidity of the Imperio SRL discotheque. In the city of Huaraz. The methodology was of a correlational level, a non-experimental transectional research design; with the study sample consisting of the last four statements of financial situation of the company from 2013 to 2016, to which two data collection instruments were applied to collect information on the study variables. The results obtained allowed us to determine that there was no influence on the part of the IGV collection regime on the liquidity of the company Imperio Discotec, which was obtained through the coefficient Eta 0.33, influence on both variables, due to the result of a liquidity analysis in which the company has excess liquidity found through ratios to the accounts of the statement of financial position that were obtained greater than 1 in the liquidity ratios in addition to very significant vertical and horizontal analysis results; being unaffected by the realization of payments in advance of the IGV by perception regime that had been made.

Keywords: perception regime, sworn statement, liquidity, ratios.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática:

El progreso tributario en las últimas épocas han tenido el primordial objetivo de hacer la estimulación en la demanda interna, con dicha intención se aplicaron exoneración y regímenes especiales en múltiples sectores de la política tributaria. A partir el año 2000, el Perú observa cambios estructurales, de las que pasó de períodos de manejo sin orden y poco recurso, a nuevos contextos de abundancias de ingreso y baja capacidad del gasto. La composición de ingreso y gasto del gobierno peruano muestran un país manejado por unidades de crecimiento de la demanda interna con mayores disponibilidades y capacidades para un planeamiento ordenado en respetar las normas de prudencia fiscal.

Hoy en día la los ingresos tributarios del gobierno central, son compuestos básicamente de los siguientes impuestos: ISC y aranceles IGV el mayor de ellos en recaudación; por el cual uno de los temas principales se encuentra completar proceso de descentralización con la finalidad de lograr una coordinación amplia que pueda dar la seguridad de crecimientos equilibrados y que continúe fortificando a las instituciones como la SUNAT y MEF alcanzando un marco institucional consistente y eficiente.

De manera que La SUNAT efectuó una serie de medidas de ampliación a la base tributaria empleadas en diferentes gobiernos de turnos, durante el año 2001 – 2006 gobierno de Alejandro Toledo Manrique. Se dio nuevas reformas tributarias como la aplicación del Sistema de Pago con Obligaciones Tributarias tales como el Régimen de Retenciones y el Régimen de Percepciones, un incremento de la base tributaria orientadas a aumentar la recaudación del IGV. Además Se estableció un sistema automatizado de retenciones bancarias y una unión de SUNAT-Aduanas para el integro de procesos de recaudación, cobranza y fiscalización de una manera eficaz.

Todo ello a consecuencia de una falta de disponibilidad fiscal y de incrementar la recaudación, esas leyes tributarias establecieron sistema de pagos adelantados del IGV, hace menos de dos décadas aprobaron los regímenes de percepciones, deducciones, y retenciones aplicables de distintos modos.

Los cuales, desde su desarrollada vigencia, los regímenes mencionados son parte de diversas cuestiones para los que están incluidos en estos, modificando y aprobando en el 2012 el régimen conocido como deducciones, cuya aplicación fue extendida de igual forma.

Dichos sistemas de pago adelantado del IGV, permitieron al país obtener una gran recaudación sobre el valor incorporado, que hace décadas prácticamente no existía.

La Cámara de Comercio de Lima, cuestiona los pagos adelantados del IGV expresando su malestar relación al sistema de pagos ya sea las Deducciones; Percepciones y Retenciones, considerándolos de perjuicio para el avance de las entidades, más aún si no se produjera cambios necesarios que conlleven a la reducción de efectos perjudiciales de los mismos.

Los sistemas de pago adelantado del IGV son de procesos utilizados por la SUNAT, de obligación a algunos contribuyentes a officiar de “cobradores” de este pago, en forma onerosa y con los riesgos de ser sancionado en caso de inconsistencias, aunque éstos sean involuntarios.

De otro lado, las empresas a quienes se les aplica los sistemas en referencia que van ser los percibidos; retenidos o deducidos, les queda aceptar y regirse a las normas de los reducciones que el adquirente les crea en la contraprestación retenciones y deducciones o la aplicación de montos adicionales por las adquisición de la mercadería optadas por su proveedor denominado percepciones, situación que conlleva a restar de su liquidez para el pago correspondiente y un estancamiento en sus operaciones, sobre todo cuando los montos retenidos, deducidos o percibidos se acumulan sin opción a

ser utilizados y cuando el costo del bien final es vendido con un bajo porcentaje de ganancia.

Este mecanismo de recaudo implica un flujo primordial de fondos por sujetos obligados del fisco y que puede generar a la vez infracción y sanciones monetarias por falta de su cumplimiento, pérdidas de créditos fiscales, decomiso de bienes hasta incluso decomiso de fondo en su cuenta bancaria.

La Superintendente Nacional de Administración Tributaria, menciona, que a partir del 2017 dichos sistemas podrían oprimir drásticamente, si es que las técnicas de la Sunat para optimar la orientación y fiscalización dan resultados favorables. Sin embargo, se precisa que es nulo pensar que serán eliminados por completo, pues las deducciones deberán mantenerse en aquellos sectores de la economía detectados de mucha ilegalidad y evasión y Desde abril del 2016, Sunat tiene previsto iniciar la fiscalización electrónica vía Sistema SOL

Entrando en detalle del estudio de investigación nos centramos en el sistema de pago adelantado por concepto de percepción en el que este posee una influencia directamente con la liquidez y su flujo de caja de las empresas, con el hecho de que el fisco seguirá obligando estos pagos adelantados generando pagos en exceso de cuya operación no se han efectuado, que contribuirá para su devolución un hecho ineficaz por no contar con una legislación de la devolución inmediata y de garantía.

Vemos por un lado que Implementado estos sistemas de igual forma en su mayoría los contribuyentes optan por no efectuar oportunamente el pago total del IGV consignado en su declaración mensual del IGV-renta, argumentando la poca disponibilidad de liquidez en sus empresas.

Por otro lado, las aplicaciones correctas de ello en la operación de venta de bienes, importación, prestación de servicio de suma importancia para todo contribuyente que genere renta de tercera categoría.

El objeto de estudio es la discoteca el Imperio que tiene como primordial actividad la compra de cerveza de malta, agua mineral productos sujetos a percepción indicados en el apéndice 1 De aprobación con el artículo 9° de la Ley N° 29173, la empresa en mención tiene como proveedor potencial a la unión de cervecías peruanas Backus y Johnston S.A.A, empresa agente de percepción de quien se adquiere el 70% del total de compra de productos que abastece la necesidad del negocio, todas estas sujetas a percepción; por tal motivo la empresa se ve obligado a efectuar el pago de las percepciones ya que la modalidad de este sistema es agregar en la factura el 2% sobre el total de la operación, esto nos genera un excedente de pago lo cual genera cambios en la liquidez que bien podría ser utilizado en otras operaciones, teniendo en cuenta que la empresa no facilita la devolución por desconocimiento de los dueños y por las trabas que se dan en la solicitud de estas, siendo denegadas por distintos motivos lo cual nos conlleva a más tiempo para su completa devolución, solo cuenta con la compensación para el pago de sus tributos y deudas pendientes.

Teniendo en cuenta estas circunstancias nos planteamos el problema sobre la afectación de la liquidez de la empresa el “Imperio Diskotec” en la ciudad de Huaraz tras efectuar el pago adelantado del IGV por concepto de percepción.

1.2. Trabajos previos:

Alberca y Rodríguez (2012) “Incremento de rentabilidad en la empresa el carrete Quito, universidad central del Ecuador”, el método que empleo en la investigación es el método inductivo o también llamado método científico, como diseño descriptivo longitudinal, con muestra de estados financieros, se planteó como objetivo Mejorar la Rentabilidad de la empresa El Carrete, desarrollando políticas y estrategias apropiadas en función de las necesidades de la empresa, con el fin de alcanzar su desarrollo y mejorar su ubicación en el mercado; concluyendo que: Los criterios de evaluación financiera utilizados presentan resultados favorables, lo cual indica que el proyecto, bajo los criterios utilizados, es aceptable desde el punto de vista financiero ya que el

tiempo de recuperación de la inversión es de dos años, 5 meses. Los flujos de efectivo de la inversión, proyectan resultados positivos, los mismos que determinan la viabilidad del proyecto; de igual manera se observa en el estado de resultados consolidado el incremento de rentabilidad lo cual es favorable desde el primer año de funcionamiento del negocio.

Ballena y Rivera (2014) en su tesis “Incidencia en la situación económica de los contribuyentes del rus frente al régimen de percepciones, Chiclayo 2014” Chiclayo, Universidad: Católica Santo Toribio de Mogrovejo, con metodología de Investigación experimental de diseño transaccional descriptivo simple, con muestra: Los contribuyentes del RUS en la provincia de Chiclayo son 913 los negocios acogidos a éste régimen; planteo como objetivo general analizar la incidencia en la situación económica de los contribuyentes del RUS, frente a la aplicación del régimen de percepciones y concluye que Se verificó que los negociantes acogidos al RUS son un 85% bodegueros en la ciudad de Chiclayo, que generan ganancias mínimas en algunas ocasiones por la venta masiva por consumo de productos, además se comprobó que el 83% de estos desconocen sobre el régimen de percepción o que su pago se pueda tramitar por su compensación o devolución. Los contribuyentes efectúan en su compra un pago del sujeto a percepción del cual aún no se ha vendido, afectando seriamente al consumidor final afectando de tal manera su liquidez reduciendo las ganancias limitándose al acceso de créditos de proveedores o de un ente financiero.

Llegado y Teque (2015) en su tesis “Incidencia del Régimen de las percepciones en la Liquidez a través de sus importaciones durante el año 2002 y 2013 de la empresa Motor Import SAC” Chiclayo, universidad: Católica Santo Toribio de Mogrovejo diseño de investigación Transaccional descriptiva – simple, su muestra conformado por los que laboran en la empresa MOTOR Import SAC”; planteó como objetivo determinar la incidencia del régimen de las percepciones en la liquidez a través de las importaciones; concluyendo que en el año 2013 el régimen de percepción tienen incidencia negativa sobre la liquidez de la empresa Motor Import SAC como se ha podido observar en la

comparación hecha con el año 2002, los ratios financieros el cual fueron analizados: liquidez absoluta, índice de liquidez corriente y capital de trabajo, redujeron, siendo la aplicación y el pago de este una de sus principales causas, trayendo consigo en algunos meses índices negativos, que reflejan la poca disposición de los pagos con el que va a contar la entidad para hacer frente su obligación.

Nazario y Salazar (2015) en su tesis “Influencia de las percepciones a las importaciones en la liquidez de la empresa Regenorsa EIRL, distrito de Trujillo en el año 2015”, Universidad Privada Antenor Obrego, de tipo Explicativo Correlacional como muestra los documentos tributarios, aduaneros y financieros que realizo la empresa; se planteó como objetivo demostrar cómo influyen las percepciones a las importaciones en la liquidez de la empresa REGENORSA E.I.R.L., Distrito de Trujillo, en el año 2015 concluye de acuerdo a su elaboración de análisis y comparación con los índices de liquidez arrojados de la empresa Regenorsa EIRL, con relación al pago de las percepciones, ésta disminuía caso contrario al de no efectuar se daba un egreso noble que se podía solventar sus deudas así mismo contrae un costo de oportunidad por el dinero inmovilizado que muchas veces no hay obligaciones tributarias con el cual compensarlo.

Chávez (2009): “El Régimen de los pagos adelantados del Impuesto General a las Ventas por concepto de percepciones a las importaciones y su efecto en la liquidez en las empresas importadoras del sector plásticos en el departamento de Lima durante los años 2007-2008” presentado a la universidad Nacional Mayor de San Marcos de diseño de investigación: descriptivo, población y muestra se tomó como población al universo de 80 empresas que importan plásticos; se planteó como objetivo demostrar de qué manera el régimen de los pagos adelantados del Impuesto General a las Ventas por concepto de percepciones a las importaciones producen un efecto en la liquidez en las empresas importadoras del sector plásticos en el departamento de Lima durante los años 2007-2008, concluyendo que a consecuencia de una des financiación por el pago adelantado del IGV, tras el desarrollo de análisis se

sabe que el monto de liquidez es sumamente necesario, la empresa se ve obligado a recurrir al sistema bancario. Por la afectación de la liquidez, al no ser compensados automáticamente estos pagos adelantados que efectuó la empresa más aun viéndose perjudicado al solicitar su devolución por ser un trámite engorroso y de largos meses.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

1.3.1. Régimen de percepción del igr

El presente régimen de Percepciones es un sistema de pagos por adelantados del IGV, por el cual un agente de percepción destinado por la SUNAT percibirá del monto de una venta o importación, un monto agregado en porcentajes variantes cuya cancelación tendrá que ser por parte de sus clientes o importador obligatoriamente quienes no podrán oponerse a tal cobro. (SUNAT, 2015)

Para Pascual (2012) se tiene los siguientes conceptos: Agente de percepción Proveedor de bienes sujetos a la percepción, que son designados por Decreto Supremo, refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas con el dictamen técnico de la SUNAT (Arts. 9 y 13 Ley 29173).

Se hace la presunción de que los compradores que adquieran productos de los agentes de percepción sean contribuyentes del IGV muy aparte de los comprobantes que se les emita.

El Precio de Venta: Suma en el que se incluyen el valor de venta y el tributo que gravan la operación, el monto de ello varía en función al régimen aplicable. La oportunidad para realizar la Percepción se iniciará en el momento que se dé el cobro total o parcial, con prescindencia de la fecha en que se realizó la operación

1.3.1.1 Adquisición de mercadería

a) Gravamen del impuesto (tasas)

El importe de la percepción del IGV, se determinará aplicando un porcentaje que son aprobados por el Decretos Supremo autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas que se dan en un rango de 1 % y 2 % estos aplicables sobre el precio de venta. Se ha determinado mientras que el Decreto Supremo funde el porcentaje, el monto de la percepción será de aplicar el 2 % sobre el precio de venta, esto quiere decir al monto que incluye el IGV. En caso de que las operaciones estén sujetas a percepción se emita una factura o ticket que permita derecho a crédito fiscal y que también el cliente sea sujeto elegido como agente de percepción, será de aplicabilidad un porcentaje del 0.5 %. El proveedor agente de percepción, en el instante de efectuar la percepción tendrá que conceder a su cliente un documento denominado comprobante de percepción venta interna (Pascual, 2012).

La tasa aplicable dependerá de la operación al que está sujeto el agente de percepción.

Venta de bienes: 0.5%, 2%, Adquisición de combustible: 1%

Importación de bienes: 10%, 5%, 3.5%.

b) Productos afectos a percepción

La lista se aprobó mediante (Decreto Supremo) permitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, con participación técnica de la SUNAT. Dicha lista se elaboran sobre la base de las entidades del Sector Público Nacional, fundaciones reglamentariamente establecidas, entidades de auxilio mutuo, comunidades nativas y campesinas , entidad e institución de Cooperación Técnica Internacional, Organización no Gubernamental de Desarrollo Nacional, instituciones privadas receptoras de donaciones de actividad asistencial o educacional sin fines de lucro inscritas en los registros correspondientes que

tiene a cargo la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadas, Oficinas Consulares, Organismos Internacionales, Entidades Religiosas.

1. En caso de ventas de bienes

De acuerdo con las leyes establecidas en el régimen de percepción N° 29173 en el que las ventas se encuentran gravadas con su IGV; se puede hacer inclusión o exclusión de bienes, según capítulos Arancel de Aduanas. No es aplicable a venta de bienes exonerados del impuesto.

Se detallan algunas ventas afectas a continuidad:

- Harina de trigo

- Agua incluido el agua mineral, natural o artificial y de más bebidas no alcohólicas

- Cerveza de malta

- Gas licuado de petróleo

- Dióxido de carbono

- Envases o preformas, de poli Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre.

- Bombonas, botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; tapas y demás dispositivos de cierre de vidrio.

- Trigo y marcajo (tranquillón)

- Bienes vendidos a través de catálogos

- Entre otros

SUNAT (2015) No serán afectos a la percepción en la operación que cumplan, en forma concurrente, con dichos requisitos: Se haga emisión de comprobantes de pagos que otorguen derechos a crédito fiscal; El comprador tenga el estado de agente de retención del IGV o figure en el "Listado de entidades que puedan ser excluidas de la percepción del IGV".

La venta realizada con clientes que tengan la condición de consumidores finales. Esta condición no se da para los bienes comprendidos en los numerales 5 al 12 del Apéndice 1.

2. En el caso de adquisición de combustible.

Economía y finanzas (2007) La adquisición de combustibles líquidos derivados del petróleo, por el cual el agente de percepción recibirá de su cliente un monto adicional al valor de venta, por concepto del IGV que este último causará en sus operaciones futuras. Los clientes que adquieran combustibles están obligados a aceptar la percepción establecida.

Todos aquellos sujetos que actúen en la comercialización de estos serán designados agente de percepción. Los Clientes serán todos aquellos sujetos que adquieran de un agente de percepción cualquiera de los combustibles líquidos que se derivan del petróleo, a excepción de otro agente de percepción.

Combustibles líquidos derivados del petróleo: Los señalados en el numeral 4.2 del art. 4º del Reglamento para la Comercialización de Combustibles Líquidos y otros Productos derivados de los Hidrocarburos aprobado por D.S. 045-2001-EM. Excepción Gas Licuado de Petróleo.

(SUNAT, 2006) "Es aplicable en este régimen cuya operación es la a base de adquirir combustibles líquidos derivados del petróleo por parte de los proveedores", siempre y cuando no se trate de otro agente de percepción.

3. En el caso de bienes importados

Serán aplicables sobre la importación decisiva de bienes que gravan el Impuesto General a las Ventas tal y como lo señala la Ley N° 29173 en el artículo 17° condicionando de que:

El cliente sea una persona natural, entre otros gravámenes.

Se excluirán las siguientes importaciones: que se derivan de la importación temporal. Muestras y obsequios sin valor comercial.

c) Proveedores agentes de percepción

El ministerio de economía y finanzas designa agente de percepción proveedores mayoristas o importadores para la cobranza por adelanto de una parte del IGV que el cliente generara en el futuro por sus operaciones gravadas. Resultará de aplicar la percepción el porcentaje al precio de venta, incluido el IGV.

SUNAT (2016) Los sujetos que intervengan en la comercialización de estos y que hayan sido elegidos como Agentes de Percepción, tendrán que cobrar un adición a sus Clientes, el valor que resulte de aplicar un porcentaje que es mencionado en el Decreto Supremo permitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual deberá encontrarse en un rango de 0.5% a 2% sobre el precio de venta de estos bienes. De igual manera, está en la obligación de declarar total el monto de las percepciones efectuadas en el período y realizar el pago respectivo. Por parte el cliente en el momento de realizar su declaración y pago mensual del IGV hará deducción el importe que se le hubiera percibido de su IGV a pagar.

En caso de importación, el importador hará el pago de todo lo tributo que gravan a los bienes importados debiendo de entregar a Aduanas el 3.5% por adelanto que valdrá para pagar el IGV que genere la venta interna de los bienes importados.

De igual manera, las percepciones son de aplicación a las empresas mayoristas que venden bienes afectos al sistema. En dicho caso, el comprador paga los tributos por los bienes adquiridos y entrega a su proveedor el 2% por concepto de percepción. Esto ocurre, cuando por ejemplo una empresa mayorista que comercializa cerveza, designada como agente de percepción, le aplica una percepción al precio de venta de este producto, en los casos de ventas por montos mayores a S/.100. (PQS, 2017)

Así, el que adquiere la cerveza deberá pagar, adicionalmente al precio de venta, el 2% de dicho precio (incluyendo el IGV). El comprador hará uso del pago adicional, como crédito contra su pago del IGV procedente de sus propias operaciones. También hay las posibilidades de pedir devolución si es que no existir operaciones suficientes para absorber dicho crédito.

1.3.1.2 Aplicación del pago de percepciones

La aplicación de este pago por adelanto del IGV que se incluye en la factura de ventas por parte del agente de percepción se hará la extinción de la deuda tributaria, siendo compensado en su totalidad o parcialmente, con deudas por tributos o por pagos indebidos o de exceso que pertenezcan a los periodos no establecidos.

- Importe y oportunidad de la percepción. -

SUNAT (2015) El importe de la percepción del impuesto será determinado aplicando la tasa correspondiente a la operación sobre el precio de venta tal importe se consignará a manera referente y en la moneda de origen en el comprobante de pago que acredita la operación. En caso de en moneda extranjera de las Normas Generales será utilizada el tipo de cambio promedio ponderado de venta, que se publiquen por la SBS publicado en la fecha en que corresponda efectuar la percepción. De no existir será el último publicado.

Si en ese día no se hubiera publicado el tipo de cambio referido se utilizará el último publicado. Los comprobantes de pago que se den por operaciones

gravadas con el IGV comprendidas dentro del Régimen de Percepción no se podrán incluir operaciones por las que no opere la percepción.

a) Uso De las percepciones efectuadas

El cliente hará deducción de su impuesto generado a pagar, con las percepciones que le hubiesen realizado hasta el último día del período al que pertenezca la declaración.

De no existir operaciones gravadas o si resultaran poco suficientes para absorber las percepciones que le hubiesen practicado, el excedente se arrastrará a los períodos siguientes hasta llegar a su agoto. Cabe señalar que esta no puede ser compensada con otra deuda tributaria a menos que se señale por oficios a la SUNAT. (Asesor Empresarial, 2010)

b) Declaración jurada

La declaración es parte de la obligación tributaria sometida a toda entidad pública o privada, aplicable de impuestos, importe a pagar, saldo a favor y entre otras contribuciones.

La declaración se efectúa mensualmente, por parte del contribuyente o cliente a la vez realizara los pagos mensuales del IGV haciendo uso de la Programa de declaración Telemática – IGV renta mensual, cuyo formulario es dado por la SUNAT de forma virtual número 621 en este se asignará el impuesto que se hubiera visto efecto de las deducciones de tributos por pagar. (SUNAT, 2015)

- El agente de percepción.- hará la declaración del monto total de las percepciones que se practicaron en el mes y realizará el pago correspondiente utilizando el PDT – Agentes de Percepción, Formulario Virtual N° 633, dicho PDT tendrá que ser mostrado respecto a los periodos por el cual se mantengan en denominación de agente de percepción, aun cuando no se hubiera practicado percepciones en algún mes.

El denominado Agente de Percepción no deberá compensar créditos tributarios que obtenga a su favor con los pagos que tenga que realizar por percepciones efectuadas. De acuerdo al correspondiente cronograma mensual aprobado por la SUNAT para el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Las declaraciones y los pagos serán realizados con la El Cliente.- deberá realizar su declaración y pago mensual del IGV utilizando el PDT-IGV renta Mensual, cuyo formato Virtual 621, donde señalará el impuesto que se ha percibido, a efecto de su deducción del tributo a pagar.

c) De la devolución de las percepciones no aplicadas

De acuerdo a la Ley del IGV en su artículo 31º

Nos menciona que si el régimen de percepción no puedan ser utilizadas en un periodo no mayor de tres períodos continuos, el contribuyente tendrá la facilidad de optar por solicitar la devolución de los montos percibidos. Para tal efecto tendrá que seguir procedimientos señalado en el TUPA de la SUNAT el N° 16.

La devolución de percepciones acumuladas es un sistema que entró en vigencia en el 2006. Aplicable a la venta de determinados bienes en forma permanente. Es un pago por adelanto del Impuesto General a las Ventas, por cual el destinado Agente de percepción (vendedor o Administración Tributaria), va a percibir del importe de venta, un porcentaje agregado que será cancelado por el cliente o importador. (Moreno C. d., 2008)

Como Requisitos nos mencionan Haber presentado todas las declaraciones PDT621 por el periodo por el que solicita la devolución en su condición de cliente.

El contribuyente deberá tener un saldo de percepciones no aplicadas por un plazo no menor de 3 meses en forma consecutiva. Art. 2º R.S.062-2005/SUNAT

Solicitando la devolución de los saldos no aplicados por el monto que se acumuló que refleje en la declaración que corresponde del último periodo tributario vencido a la fecha de manifestación de la solicitud mediante el formulario N°4949, siempre que se haya cumplido con el plazo señalado en el puntos anteriores.

Los plazos para poder solicitar dicha devolución de la percepción no aplicada, se dará inicio a partir del siguiente periodo cuya consignación de la última solicitud de devolución presentada, de ser el caso, aun cuando en la solicitud no hubiera comprendido la totalidad del saldo acumulado a esa fecha. El plazo máximo para atender la devolución es de 45 días hábiles de acuerdo al art. 32° del D.S. 126-94-EF.

d) Cuentas y registro de control

El agente de percepción.- Abrirá en su contabilidad una cuenta denominada "IGV – Percepciones por Pagar". En esa cuenta hará control mensualmente de las percepciones practicadas a los Clientes y se contabilizaran los pagos realizados a SUNAT.

Deberá llevar además un "Registro de Régimen de Percepciones" en el cual se dará el control de las salidas y entradas con respecto a la cuenta por cobrar de cada cliente, como mínimo contendrá las siguientes informaciones por columnas separadas:

La Fecha en el que se realizó la transacción, Denominación y número del documento sustenta torio. Tipo de transacción realizada, tales como ventas, ajustes a la operación, cobros, compensaciones, canje de facturas por letras de cambio, etc.

Alva, M (2010) El "Registro del Régimen de Percepciones" no podrá tener un retraso mayor a diez días hábiles, contados a partir del primer día hábil del mes siguiente a aquel en que se emita el documento que sustenta las transacciones con los Clientes, siéndole de aplicación las demás disposiciones establecidas

en la Resolución de Superintendencia N° 132-2001/SUNAT. Finalmente, no es obligatoria la anotación en el Registro de Percepciones de las operaciones al contado.

1.3.2 Liquidez

Hace referencia a la rapidez en que un activo es convertible en efectivo fácilmente para cubrir obligaciones con terceros.

- Consecuencias de una falta de la liquidez

El crédito de las empresas se ve disminuido en el mercado financiero, con consecuencia desfavorable en su coste.

El prestigio de la empresa se ve afectada, reduciendo la calidad del servicio de sus proveedores.

Empobreciendo el control de las propiedades por parte de los accionistas.

Se venden los activos a un precio por debajo de lo razonable para ser cubiertos la necesidad de fondo inmediato.

Los saldos descubiertos provocan intereses de demora.

- Medición de la liquidez

Para atender al medio una representación completa de la liquidez es mejor anticiparse a toda contingencia a falta disponibilidad de efectivo.

Una de las mejores herramienta es la realización de predicciones con las herramientas de gestión y control de liquides. Aun así existen diversas herramientas que son más rápidas y sencillas de tener y medir la liquidez. (Caballero, 2010). Para desarrollar un buen manejo de la liquidez de una

entidad, el personal encargado o el gerente en finanzas se ven obligados en desarrollar herramientas gerenciales importantes como un control de liquidez.

1.3.2.1 Información financiera

La información financiera es una herramienta indispensable en los negocios, se requiere información financiera para:

- Tomar decisiones.
- Calcular el pago de impuestos.
- Solicitar un crédito bancario.
- Conocer los resultados que obtuvimos en el último año, etcétera.

La información financiera es el producto final de la contabilidad y proporciona a la administración y a los terceros interesados, una visión concreta acerca de la rentabilidad y posición financiera de un negocio por medio de reportes conocidos como estados financieros; por ello se considera que la información financiera es el conjunto de estados financieros.

Los estados financieros se obtienen del registro contable, y son reportes escritos que describen, por medio de títulos, cantidades y notas explicativas, la situación financiera y los resultados de operación de una empresa.

La información esencial que requiere el usuario en general se presenta en los estados financieros básicos, los cuales informan el desarrollo del negocio y revelan datos generales sobre el desarrollo de la entidad económica, particularmente lo que se refiere a su estructura financiera, cambios en la misma, liquidez relación entre el activo circulante y el pasivo a corto plazo o capacidad de pago, productividad relación entre utilidades, activos y rentabilidad.

La Norma de Información Financiera (NIF) menciona que los estados financieros deben ser de utilidad al usuario general para la toma de decisiones económicas, destacando, en el párrafo 42, que los estados financieros básicos son los siguientes:

El Balance general, también llamado estado de situación financiera. El Estado de resultados. El estado de variaciones en el capital contable. El estado de flujo de efectivo o, en su caso, el estado de cambios en la situación financiera.

Además, es necesario añadir notas explicativas, las que darán a saber políticas y procedimientos contables, además de información relevante para la comprensión del contenido. Las notas son parte vital de los estados financieros para satisfacer al usuario general, los estados financieros básicos deben ser necesarios para una persona con conocimientos técnicos adecuados.

a) Estado de Situación Financiera

Monografías (2013) Es un documento donde se refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de un ente público o privado, a un periodo o fecha determinada permitiendo realizar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable. Se detalla de acuerdo con un formato y un patrón para que la información básica de la empresa sea uniforme como por ejemplo: posición financiera, capacidad de lucro y fuentes de fondeo.

El primer estado financiero básico es el *Balance general* o estado de *situación financiera*, y es el reporte que se utiliza para informar sobre las inversiones en bienes y derechos que tiene una empresa a una fecha determinada, así como la forma en que se financiaron estas inversiones.

El nombre de *Balance general* se origina en el balance de los recursos que tiene la empresa con la fuente que utilizó para adquirirlos; dichas fuentes pueden ser aportaciones de los dueños o accionistas, o bien, por la obtención de financiamientos externos.

El Balance general, al presentar información válida exclusivamente a una fecha determinada, se considera un estado estático. Esto quiere decir que los datos presentados equivalen a una fotografía de la situación financiera (inversiones y financiamiento) de la compañía al día en que esta foto se tomó. Un día antes o un día después los datos no son los mismos debido a que las empresas realizan operaciones constantemente y éstas hacen que las cifras reportadas se modifiquen también de manera frecuente.

- Concepto de activo, pasivo y capital contable

La NIF A-5 menciona que el Balance general “se conforma básicamente por los siguientes elementos: activos, pasivos y capital contable”, pero ¿qué significan estos conceptos? y ¿cómo se presentan dentro de este estado financiero?

1. Activo

El primer elemento es el activo en el estado de situación financiera, para saber lo que significa observamos algunas definiciones que se encuentra en los diccionarios y en algunos libros de contabilidad:

“Recurso económico, propiedad de un negocio, del cual se espera que rinda beneficios en el futuro.”

“Total de recursos de que dispone la empresa para realizar sus operaciones o todo bien material, los derechos y los servicios al que incurre la empresa para realizar sus operaciones”.

Actualmente a través de la emisión de las NIF define como:

“Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.”

Tratando de contar con un concepto que resuma y exprese en términos simples las definiciones anteriores, podemos entender por activo:

Si analizamos los conceptos que se incluyen en nuestra definición, entenderemos por *bienes* una “multitud de objetos” y “todo lo que tiene un valor, precio, mérito o dignidad”, por ejemplo, un edificio, un terreno, escritorios, etc. por ejemplo, el derecho de recibir una cantidad determinada de dinero que le deben los clientes a la empresa.

Todo negocio requiere diferentes tipos de activos, dependiendo de su giro y tamaño. Por ejemplo, un negocio pequeño que se dedica a comprar y vender mercancías necesitará dinero para operar, mercancías para vender, cuentas por cobrar a sus clientes, escritorios, la caja registradora, etc.; algunos son bienes dinero, mercancía, escritorio y otros son derechos cuentas por cobrar. En cambio, si es una empresa grande dedicada a producir los productos que vende, además de contar con dinero, escritorios, etc. Deberá tener maquinaria para la producción, camiones para repartir, equipos de cómputo especiales para controlar la producción, etc., o sea que requiere mayores recursos para realizar sus operaciones.

2. Pasivo

Para adquisición de algún activo, también como para desarrollar sus actividades operativas, las empresas necesitan dinero, es decir, financiamiento; una forma de obtenerlos es mediante la obtención de préstamos. En otros casos no se necesita de un préstamo lo que se negocia es posponer el pago de bienes o servicios adquirido por la compañía. Este tipo de financiamiento es a lo que contablemente se le denomina *pasivo*, y se considera un financiamiento externo, es decir, que se obtuvo de fuente distinta a los dueños.

La definición de pasivo la encontramos en la NIF A-5, que lo señala como “una obligación presente de la entidad, virtualmente inevitable, identificada, cuantificada en términos monetarios y que constituye una disminución futura de

beneficios económicos, generadas por operaciones ocurridas en el pasado, que ha afectado económicamente a dicha entidad”.

El pasivo está constituido por los compromisos realizados por la empresa, algunos debido a la adquisición de mercancías a crédito, servicios pendientes de pago, o bien, por algún financiamiento obtenido para la compra de inmuebles o un automóvil, etcétera.

Otros autores definen al pasivo de la siguiente manera:

Como se observa, todas las definiciones hablan de compromisos, deudas, obligaciones, financiamientos, etc., por lo que es posible sintetizar el término de pasivo de la siguiente manera: “*Pasivo* es el total de las deudas y obligaciones contraídas por la empresa”

3. Capital contable

Otra fuente importante para el financiamiento de las empresas está constituida por las aportaciones que hacen los dueños, así como por las utilidades que genera el negocio y que no se reparten a los propietarios. A esta fuente de ingresos se le conoce como capital contable y es un elemento interno del financiamiento.

El *capital contable* lo define la NIF A-5 como “el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”.

Activos netos es la diferencia del activo menos el pasivo y significa lo mismo que capital contable.

Otra definición sería “son las aportaciones iniciales de los dueños o accionistas más las utilidades que se han obtenido o menos las pérdidas generadas”; considerando las definiciones anteriores es posible sintetizar el concepto de capital contable de la siguiente manera: “El capital contable es aquel capital

contribuido por los accionistas más las utilidades o menos las pérdidas acumuladas” (Hyunga, 2017)

Toda empresa cuando inicia operaciones empieza con la aportación de los dueños o accionistas, ya sea en efectivo, en bienes o en mercancías; posteriormente la compañía adquiere el mobiliario necesario para iniciar sus operaciones, además es posible que solicite un financiamiento para adquirir maquinaria, equipo para repartir sus mercancías, etc. Todas estas operaciones reflejan movimientos en los activos, pasivos y capital contable del negocio, por lo que se llevará un registro contable adecuado con el fin de presentar información cuando los accionistas o dueños requieran tomar decisiones.

a) Existencias

Las existencias son todo aquel material que una empresa tiene situados en sus depósitos que desempeñan una serie de destinos específicas dentro de la gestión del abastecimiento. Las existencias también se denominan stock o inventarios; los dos términos se pueden considerar como sinónimos.

Existen diferentes tipos de existencias:

Materias primas. Son aquellas que a través de la transformación o la elaboración se consignan a formar parte de los productos fabricados.

Productos semielaborados. Son productos hechos por la empresa y normalmente no es su destino la venta hasta que no son objetos de otras elaboraciones, incorporación o transformación posterior.

Productos acabados. Son aquellos productos elaborados por la empresa y destinados al consumo final o a la utilización que de ellos pueden hacer otra empresa.

Mercaderías comerciales. Son los materiales adquiridos por la entidad y destinados a la posterior comercialización, sin sufrir ninguna transformación.

Otros aprovisionamientos. Son elementos incorporados como el combustible, embalajes, material de oficina, etc.

Actualidad empresarial (2012) define como: existencias a los activos poseídos para la venta en el curso de la operación conocido también como inventario, activo en etapa de producción con destino a la venta o en forma de materiales o suministros. En consecuencia, bajo esta designación se tienen a todos los activos que son adquiridos para ser vendidos sin modificaciones denominados mercadería o también transformados; por ello, se puede dar el caso que el producto terminado de una empresa se constituya como materia prima de otra.

1.3.2.2. Análisis Financiero

Gerencie (2016) El análisis financiero: es el estudio que se realiza de la información contable, mediante el uso de indicadores y ratios financieras.

La contabilidad representa y refleja la realidad económica y financiera de la empresa, de modo que es fundamental interpretarlo y analizarlo tal información para poder razonar a profundidad el origen y conducta de los recursos de la empresa.

La información contable o financiera es casi inservible si esta no la interpretamos, o la comprendemos, allí es donde surge la necesidad del análisis financiero. Cada componente de un estado financiero tiene un significado y en efecto dentro de la estructura contable y financiera de la empresa, efecto que se debe identificar y de ser posible, cuantificar.

Conocer por qué la empresa está en la situación que se encuentra, sea buena o mala, es importante para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos.

Sin el análisis financiero no es posible hacer un diagnóstico actual de la empresa, y sin ello no habrá pauta para señalar un derrotero a seguir en el futuro.

Muchos de los problemas de la empresa se pueden anticipar interpretando la información contable, pues esta refleja cada síntoma negativo o positivo que vaya presentando la empresa en el momento que se van sucediendo los hechos económicos.

Existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa.

Muchos de estos indicadores no son de mayor utilidad aplicados de forma individual o sola, por lo que es puntual recurrir a varios de ellos con el fin de hacer un estudio completo que cubra todos los aspectos y elementos que conforman la realidad financiera de toda empresa. El análisis financiero es el que permite que la contabilidad sea útil a la hora de tomar las decisiones, puesto que la contabilidad si no es leída debidamente, simplemente no dice nada y menos para un gerente que poco conoce de contabilidad, luego el análisis financiero es indispensable para que la contabilidad desempeñe el objetivo más importante que fue ideada: servir de base para la toma de decisiones. Gerencie (2016)

a) Análisis vertical

Para el desarrollo de un análisis e interpretación de estados financieros se va hacer uso de dos herramientas fundamentales los cuales son el análisis vertical y el horizontal, consistiendo en la determinación de los pesos proporcionales en porcentaje que cada cuenta va a tener dentro de los estados financieros.

El análisis vertical va a ser de suma importancia en el momento en que se establece la distribución equitativa de activos una empresa de acuerdo a su necesidad financiera y operativa.

Para este análisis tenemos el ejemplo de una empresa que tenga activo total de 5.000 y sus carteras sea de 800, esto nos dice que el 16% de su activo está constituido en cartera, lo que significa es que la empresa pueda tener deficiencias en su liquidez, o de otro lado puede significar unas deficientes Políticas de cartera. (castro, 2011)

Demás menciona que el análisis vertical es una de las estrategias más sencillas del análisis financiero, y consista en tomar un solo estado financiero, puede ser un balance general o un estado de pérdidas y ganancias, relacionando cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual denominamos cifra base. Es un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo. Si se toma, por ejemplo, el balance general, se puede hacer análisis vertical tanto de la parte del activo como del pasivo. Dentro del activo se puede tomar cada uno de los rubros individuales y calcular a qué porcentaje corresponde sobre el total del activo. También se puede tomar cada una de las cuentas y calcular que porcentaje representa sobre el subtotal del grupo correspondiente. En lo que respecta al estado de pérdidas y ganancias, también se le puede aplicar el mismo sistema de análisis, tomando como base, por lo general el valor de las ventas y hallando el porcentaje (%) de los demás rubros con respecto a su base.

b) Análisis Horizontal

Mediante el análisis horizontal, se busca determinar las variaciones absolutas o relativas que un rubro ha sufrido de un periodo con respecto a otro, que hayan sufrido las partidas de los estados financieros determinando si el comportar de la empresa fue buena o malo en un periodo determinado, además de saber cuál de las cuentas crecieron o decrecieron.

A diferencia del análisis verticalidad lo que este nos indica especialmente, determinando que tanto participo un rubro dentro de un total.

El presente análisis consiente en comparar cuentas de los estados financieros de distintos periodos contables, admitiendo estimar la gestión de un año a otro expresando los aumentos y decrementos de las cuentas de los estados financieros comparativos. El análisis horizontal es centrarse en cuyo cambios en las cuentas sean significativos, registrándose en valores relativos que se hallan por la relación en porcentaje del año base con el de comparación y los valores absolutos, son hallados por la diferencia de un año base y el inmediatamente anterior. Además es así que el análisis horizontal nos va a mostrar el la disminución o crecimiento en un grupo de cuentas de un estado financiero en un año a otro, Sirve de base para los análisis con fuente y uso del efectivo de capital de trabajo en las elaboraciones del estado de cambios en la situación financiera, En término conceptual, halla los crecimientos ya sean simples o ponderados de cada grupo de cuentas, que se conocen como las tendencias generalizadas de la cuenta sin pretender ser ideal, Muestran los resultados de una gestión porque la decisión se ve reflejada en el cambio de las cuentas. Sería conveniente que el asesor recolecte la estructura financiera de las entidades principales del sector, con los mismos tipos y naturaleza, para disponer de parámetros de comparaciones. (Arcoraci, contabilidad Ratios Financieros, 2011)

1.3.2.3 Ratios financieros de liquidez

Ortiz, J (2015) nos menciona, En la gestión de los recursos económicos empresariales, una de la herramienta más utilizada que permite visualizar e interrelacionar las diferentes variables que inciden en la toma de decisión para el análisis de los estados son los ratios financieros.

Siendo una de las herramientas, prácticamente, imprescindibles en el momento de diagnosticar el comportamiento de la empresa en términos de la gestión de las finanzas. En tal sentido, es de interés empezar el tema de ratio financieros con la finalidad de explicar y proveer las interrogantes de qué son, cómo funcionan y de qué modo se puede interpretar dentro de la administración de una empresa pequeña o mediana.

Finanzas y Proyectos (2015) Los indicadores financieros son dimensiones de relatividad dos valores numéricos extraídos de los estados financieros de una entidad. Es continuo su uso en contabilidad, con objetivo de tratar evaluar la situación financiera general de una u otra organización.

En otros términos, son índices o razones que demuestran una realidad financiera más concluida de la empresa, incidiendo de las diferentes variables que en ella inciden; como las cuentas que conforman los estados financieros.

Su funcionamiento se sujeta a la creación de dichos índices que expresan un comportamiento dentro una parte de la empresa. Es decir, existe razones financieras que dedican analizar la rentabilidad de la empresa, en el aspecto de interés de satisfacción como de histórico para así determinar cuáles son la acción que se llevara a cabo para implementar mejoras en la gestión empresarial. Pero de una forma simple, practica y entendible, ya que no maneja grandes cantidades sino números, que usualmente, no mayores a tres dígitos. Obteniendo como resultado que esta herramienta sea una fuente de valiosa información en el momento de definir los destinos financieros de la empresa. Al mismo tiempo que simplifica el análisis financiero.

Cabe resaltar que se tendrá estados financieros principales a utilizar para desarrollar estos indicadores:

Estado de Situación (Balance General)

Estado de Resultados (Estado de ganancia o pérdida)

Es el análisis que requiere mantener un nivel de capital en el que pueda continuar con normalidad su actividad y genere el efectivo necesario para resguardar con sus gastos financieros en un plazo corto, los indicadores de liquidez van a medir la capacidad con el que la empresa cuenta para afrontar sus obligaciones con terceros, es decir el efectivo con el que cuentan para la cancelación de sus deudas. (Arcoraci, 2008)

a) Capital de trabajo

(Soria, 2013) Define como El exceso del activo corriente sobre el pasivo corriente. La rotación del activo de trabajo se obtiene dividiendo las ventas netas entre el capital de trabajo [...] en este ratio intervienen tres elementos: las ventas netas, los activos corrientes y los pasivos corrientes si la rotación del capital de trabajo aumenta porque disminuye el denominador de este índice esto se podría considerar desfavorable (p.162)

Es la diferencia entre los Activos Corrientes menos Pasivos Corrientes; algo así como el dinero que va a quedar para luego poder operar en su día a día.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

b) Razón corriente

Este ratio nos va a permitir determinar el índice de liquidez en una entidad a corto plazo para cubrir sus deudas financieras, este indicador es de medida fundamental para la liquidez, mostrando qué proporcionalidad de obligaciones a periodo corto son cubiertas por cuentas del activo, cuya alteración en dinero va corresponder aproximadamente a la terminación de las deudas, para determinar se dividirá el activo corriente con el pasivo corriente, al dividir estos sabremos cuanto de activo corriente se obtendrá para respaldar esos pasivos exigibles.

Si fuera mayor que 1, significa que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, quiere decir que la empresa cuenta con la cantidad necesaria de los dichos recursos líquidos para hacer el pago de todas sus deudas de corto plazo.

Si es menor que 1, en cambio, significa que las alusivas deudas sobrepasan sus disposiciones de pago, y lo que la empresa tiene inconvenientes en su liquidez, pues la que posee es insuficiente para afrontar sus responsabilidades.

Quiere decir esto que dicho ratio debería ser el más alto posible para que la entidad esté siempre en buena capacidad de responder ante los requerimientos de liquidez. Sin embargo, no es necesario pretender una excesiva liquidez, pues de esa forma se inmovilizaría recursos que podrían rentabilizarse en otras áreas del negocio. El nivel ideal de este ratio es difícil precisarlo. Eso depende de la naturaleza de la firma, de su tamaño una empresa más pequeña generalmente tiene menos liquidez que una grande, del sector en el que opera hay sectores en los que se requiere más liquidez, de las circunstancias, existen momentos de más liquidez que otros etc. Sin embargo, en términos generales, se debería procurar que sea mayor a 1 (Caballero, 2010, p. 02).

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

c) Prueba acida

Es el indicador con más rapidez de contar con efectivo a diferencia del anterior indicador, ya que en este se excluirá del activo corriente las mercaderías que pueden durar más tiempo en venderlas por no ser de fácil realización en algunas empresas, de tal forma se adquiere liquidez inmediato. Proporcionando una de las medidas más exigentes de la capacidad de pago de una entidad en un plazo corto. (Arcoraci, contabilidad Ratios Financieros, 2011)

Los datos de las empresas presentadas nos permiten ver que mientras que para algunas dejar de lado los dos componentes menos líquidos del activo corriente significó reducir levemente la liquidez, para otras implicó una reducción muy considerable. (Caballero, 2010)

Este ratio se representa de la siguiente forma:

$$\text{Prueba acida} = \frac{\text{activo corriente} - \text{inventario}}{\text{pasivo corriente}}$$

1.4. Formulación del problema:

1.4.1. Problema

¿De qué manera el régimen de percepción del IGV influye en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013-2016?

1.4.2. Problemas específicos:

1. ¿Cómo el adquirir mercadería de los proveedores sujetos de percepción influye en el estado de Situación financiera de la discoteca El Imperio de Huaraz?
2. ¿En qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez de los años 2013 – 2016 de la discoteca El Imperio de Huaraz?

1.5. Justificación del estudio:

Es de importancia e interés realizar la presente investigación, porque brindará aportaciones en forma de apreciación y recomendación contribuyendo a fortalecer el conocimiento referente al régimen de percepción del IGV y obligaciones tributarias de suma importancia para empresas cuyas operaciones estén sujetas al régimen de percepción y la manera en el que influye en su liquidez por el pago adelantado que se efectúan mediante agente de percepción, esto además de que el ente encargado de legislar de manera tributaria sea más flexible y ayude al contribuyente con mecanismos que sean más factibles y beneficiosos en la rentabilidad y liquidez a través de las compensaciones y/ o devolución de manera más rápida y que elimine las trabas para su ejecución.

El presente trabajo de investigación aborda mecanismos que ayuden a la empresa a tomar en cuenta y que minimicen el impacto surgido por la implementación de estos sistemas además de llevar un mejor control de sus tributos y pagos efectuados.

Esto contribuyendo de manera tributaria y de asesoría para las empresas que requieran contar con liquidez inmediato; como antecedente puede ser utilizado para profundizar el tema a través de futuras investigaciones.

1.6. Hipótesis:

H1: El pago del régimen de percepción influye significativamente en la liquidez de la discoteca El Imperio de Huaraz.

H0: El pago del régimen de percepción no influye en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz.

1.7. Objetivos:

1.7.1. Objetivo General:

Determinar la influencia del régimen de percepción del IGV en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013 – 2016.

1.7.2. Objetivos Específicos:

1. Verificar Cómo el adquirir mercadería afectos a la percepción influye en el estado de Situación financiera de la discoteca El Imperio de Huaraz.
2. Indagar en qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez de los años 2013 – 2016 de la discoteca El Imperio de Huaraz

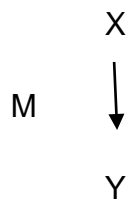
CAPÍTULO II

MÉTODO

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación:

Según el nivel es correlacional, la investigación es de diseño no experimental transeccional o transversal porque la recolección de información se hizo en un solo momento, según el enfoque que sigue la investigación es cuantitativo porque se basa en resultados estadísticos para la evaluación de los objetivos.



Donde:

M: Muestra para los periodos 2013 al 2016

X: Régimen de percepción

Y: Liquidez

↓ : Influencia

2.2. Variables y Operacionalización:

	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
X	RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IGV	“El Régimen de Percepción forma parte de un sistema adelantado de pago al Impuesto General a las Ventas, con el cual el agente de percepción (vendedor o Administración Tributaria) percibe del monto de una venta o importación, un porcentaje agregado que será cancelado por el cliente quien no podrá resistir a dicho cobro” (SUNAT, 2015).	Comprende los procesos de su aplicación desde un primer momento, adquisición de mercadería, uso del pago de lo percibido y los saldos obtenidos.	Adquisición de Mercadería	Gravamen del impuesto (tasas) Productos afectos a percepción Proveedores	ORDINAL
				Montos percibidos	Uso de las percepciones efectuadas. Devolución de las percepciones no aplicadas. Declaración mediante PDT.	
Y	LIQUIDEZ	Gestión (2016) “Es un concepto esencial en las finanzas personales. Liquidez es un término utilizado para describir la facilidad con el que se puede convertir nuestros activos en efectivo, para cubrir las obligaciones	Es el dinero inmediato o la disponibilidad de dinero con el que la empresa cuenta, se llegara a ver esto mediante análisis de ratios y observación a su estado de situación financiera.	Estado de Situación financiera.	Existencias Análisis vertical Análisis horizontal	ORDINAL
				Indicadores Financieros de liquidez.	Capital de Trabajo. Razón corriente Prueba Ácida	

2.3. Población y muestra

El trabajo es de muestreo no probabilístico por conveniencia, la población conformada por los estados de situación financiera y documentos contables de la empresa el Imperio, la Muestra estuvo conformada por los 4 primeros estados de situación financiera del 2013 al 2016 y documentos relacionados de la empresa el IMPERIO DISCOTECK.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

TÉCNICA	INSTRUMENTO
ANÁLISIS DOCUMENTAL	FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Servirá para los procesos aplicables del sistema de percepción a la empresa.
OBSERVACIÓN	GUÍA DE OBSERVACIÓN Instrumento que servirá para la observación de mi variable dependiente liquidez y sus indicadores como los estados financieros y documentos relacionados de la empresa en los periodos 2013 al 2016.

Es cala de medición

La escala de medición para las variables es ordinal, por la utilización de jerarquía, estableciendo además niveles en las dos variables como se observa en el siguiente cuadro.

Niveles de puntuación de las variables

Variable	Instrumento	puntaje mínimo	Puntaje máximo	Nivel	Puntuación de nivel
Régimen de percepción	Ficha de recolección de datos	0	14	Adecuado	0-4
				Regular	5-9
				inadecuado	10-14
liquidez	Guía de observación	0	17	Adecuado	0-5
				Poco adecuado	6-10
				inadecuado	11-17

Validación y confiabilidad del instrumento

La ficha de recolección de datos fue validada mediante juicio de expertos, quienes fueron evaluados por 3 profesionales especializados en el tema a fin que sea validado obteniendo resultado de “muy bueno” de parte de los tres. Para su confiabilidad el instrumento fue medido por Kurder – Richardson (KR 20) por ser de escala dicotómicas, que fue aplicado el instrumento en una muestra piloto que no forman parte de la obteniendo un coeficiente de 0.89 de confiabilidad en la ficha de recolección de datos y 0.88 en la guía de observación, es decir que el instrumento de recolección de datos es consistente y coherente.

La fórmula KR 20 es la siguiente:

$$KR_{20} = \frac{n}{n-1} \left(\frac{vt - \sum pq}{vt} \right)$$

$$KR_{20} = \frac{31}{31-1} X \frac{12.5-2}{12.5}$$

$$KR_{20} = 0.87$$

Para su determinación primero se aplicó el instrumento de recolección de datos a una muestra piloto, se pudo obtener un 0.89 y 0.88 como resultado realizado a la empresa Sumaq taberna E.I.R.L, mostrando que el instrumento de recolección de datos fue consistente y coherente.

2.5. Métodos de análisis de datos:

Se utilizó la estadística descriptiva en el trabajo de investigación, para la obtención del resultado en términos de porcentajes, frecuencias siendo representados en tablas y gráficos. Además, se hizo uso de la estadística inferencial para la prueba estadística con la cual se probó la hipótesis fue mediante la prueba no paramétrica a través de la prueba eta.

Para el procesamiento de datos se hizo uso de del software IBM SPSS Statistic 24, con la cual se desarrolló la prueba de hipótesis y las tablas cruzadas para saber la asociación de variables.

2.6. Aspectos éticos:

La siguiente información presentada será veraz, confiable, legítima, consistente, legal, razonable y autónomo ya que se respetó los principios de veracidad, originalidad, creatividad. Además Discreción y confidencialidad de los datos

CAPÍTULO III
RESULTADOS

III. RESULTADOS

3.1 Tratamiento de los Resultados

Se estableció el resultado de acuerdo a los objetivos planteados por el investigador, para la recolección de información se optó por los instrumentos ficha de recolección de datos y guía de observación, los que constan de 31 ítems relacionado con los indicadores cuyas respuestas son de carácter dicotómicas siendo “sí” de valor 1 y “no” con valor 0, para obtener los resultados específicos se contó con las dimensiones de la variable independiente y dependiente, estos fueron sumadas por los periodos de estudio haciendo uso del programa Excel para la tabulación, la fecha en el que se dio inicio fueron en las primeras semanas de setiembre con duración de una hora y media por día. Para la prueba o contrastación de hipótesis se hizo el uso de programa IBM SPSS Statistics, la técnica estadística utilizada para saber la relación de influencia entre variables fue mediante la prueba eta.

3.2 Resultados según los objetivos de estudio.

3.2.1 Resultado respecto al objetivo general

Objetivo General: Determinar la influencia del régimen de percepción del IGV en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013 – 2016.

Tabla 1.
Régimen de percepción y liquidez

		LIQUIDEZ		
		Poco adecuado	Adecuado	Total
RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN	Regular	Recuento	0	1
		% del total	0,0%	25,0%
	Alto	Recuento	1	2
		% del total	25,0%	50,0%
Total		Recuento	1	3
		% del total	25,0%	75,0%

Fuente: Elaboración propia según los resultados obtenidos del procesamiento en el SPSS

*Tabla 3.
Adquisición de mercadería del agente de percepción y El Estado de situación Financiera*

		Estado de situación financiera		Total	
		Poco adecuado	Adecuado		
		1	2	3	
Adquisición de mercadería de agente de percepción	Regular	% del total	25,0%	50,0%	75,0%
	Alto	% del total	25,0%	0,0%	25,0%
Total		% del total	50,0%	50,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia según los resultados obtenidos del procesamiento en el SPSS

Interpretación:

De la tabla 3 se observa: en un periodo la adquisición de mercadería adquirida del agente de percepción fue regular obteniendo el estado de situación financiera poco adecuada, y el 50% de adquisición de mercadería del agente de percepción es regular y el estado de situación financiera adecuada, esto debido a que en dichos periodos de acuerdo a un análisis vertical se obtuvo la participación de la cuenta caja y banco en el total de activos fueron altos.

*Tabla 4.
Valor de Influencia de la adquisición de mercadería por parte del agente de percepción al estado de situación financiera*

		Valor
Nominal por intervalo	adquisición de mercadería de agente de percepción	,577
Eta		
Estado de situación financiera		,577

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

En la tabla se observa la obtención del coeficiente eta con valor de 0.577 para ambas variables lo cual denota que no hay influencia alguna entre la

adquisición de mercadería por parte del agente de percepción en el estado de situación financiera de la empresa el Imperio.

Objetivo Específico N° 2: Indagar en qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez de los años 2013 – 2016 de la discoteca El Imperio de Huaraz.

Tabla 4.
Montos percibidos e Indicadores de Liquidez

		INDICADORES DE LIQUIDEZ			
		poco adecuado	adecuado	Total	
MONTOS PERCIBIDOS	regular	0	1	1	
	% del total	0,0%	25,0%	25,0%	
	alto	1	2	3	
	% del total	25,0%	50,0%	75,0%	
Total		1	3	4	
		% del total	25,0%	75,0%	100,0%

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio

Tabla 5.
Valor de Influencia de los montos percibidos a los indicadores de liquidez

		Valor
Nominal por intervalo	MONTOS PERCIBIDOS dependiente	,333
Eta		
INDICADORES DE LIQUIDEZ		,333

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

De la tabla se observa la medida de asociación o influencia mediante el coeficiente eta obteniendo el valor de 0,333 que indica una relación nula entre las variables, no siendo influenciado los montos percibido en los indicadores de liquidez de la discoteca, aprobando así la hipótesis nula planteada. Ello debido a que los ratios de liquidez que se obtuvieron fueron sumamente mayores a 1 significando que la empresa cuenta con excesiva liquidez.

3.3 Resultados descriptivos

Tabla 6.

Nivel de adquisición de mercadería afectos a la percepción en comparación con los periodos de estudio.

ADQUISICIÓN DE MERCADERÍA	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
BAJO	2	33%	2	33%	2	33%	2	33%	2	33%
REGULAR	4	67%	4	67%	4	67%	4	67%	4	67%
ALTO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%	6	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 6 se observa que, de los periodos en comparación no hubo una variación significativa dado que en los años 2013, 2014, 2015 y 2016 se obtuvieron un mismo resultado de 67% regular nivel en la adquisición de mercadería, y con 33% bajo para los tres años en estudio.

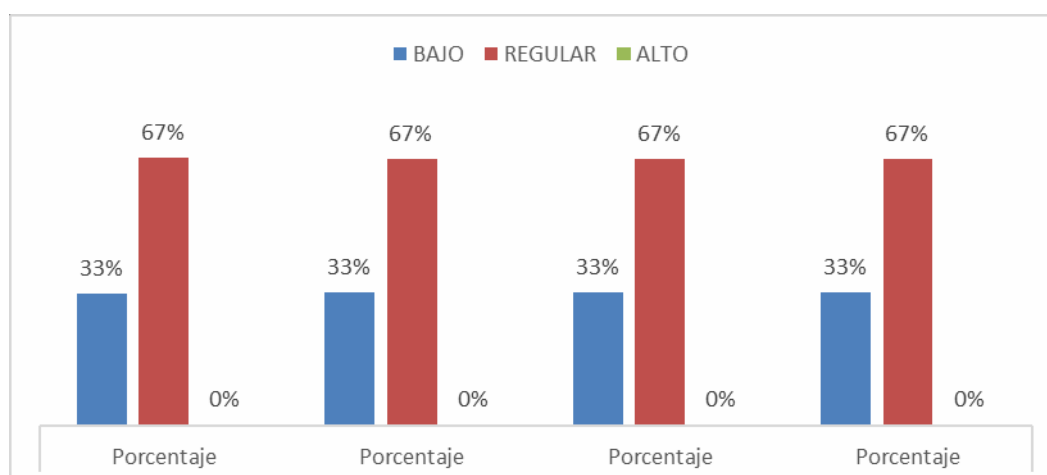


Figura 1. Nivel de adquisición de mercadería afectos a la percepción y en comparación con los periodos en estudio.

Tabla 7.

Estado de situación financiera en comparación con los periodos de estudio.

Estado de situación financiera	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
INADECUADO	0	0%	0	0%	3	38%	3	38%	2	25%
POCO ADECUADO	2	25%	2	25%	5	63%	5	63%	4	50%
ADECUADO	6	75%	6	75%	0	0%	0	0%	3	25%
Total	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%

Fuente: Guía de observación aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 7 se observa que, en relación al estado de situación financiera se obtuvieron 75% adecuado en el 2013 y 2014, el 2015 y 2016 como resultados poco adecuados 63%, no hubo variación significativa alguna entre estos periodos, esto debido a los resultados analizados de las cuentas del activo y pasivo de un periodo a otro fueron crecientes, además de un alto valor de existencias sobre sus pasivos.

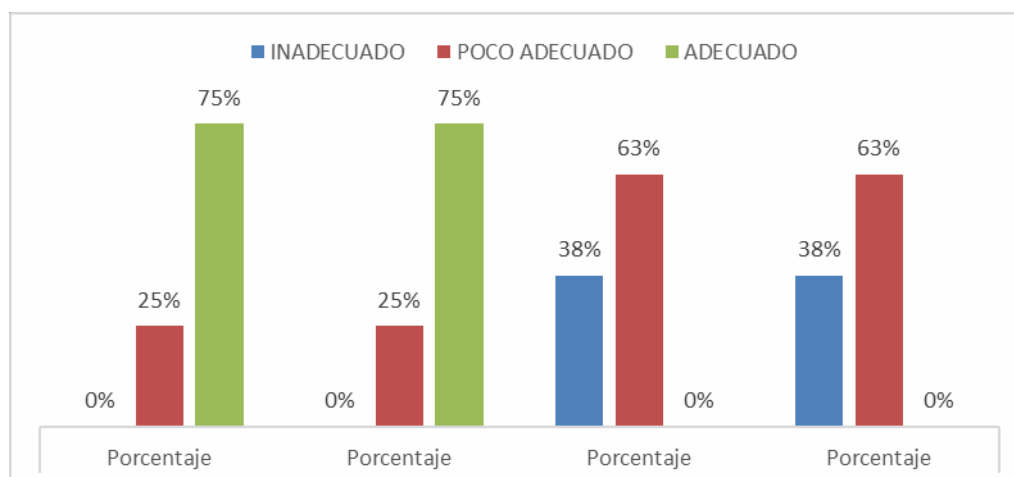


Figura 2. Estado de situación financiera en comparación con los periodos de estudio.

Tabla 8.

Montos percibidos por la actividad comercial realizada de la empresa el Imperio.

Monto de percepciones	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	0	0%	3	38%	0	0%	0	0%	1	9%
REGULAR	2	25%	5	63%	2	25%	2	25%	3	34%
ALTO	6	75%	0	0%	6	75%	6	75%	5	56%
Total	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%	8	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 8 se observa que en el primero y los dos últimos periodos no hay variación alguna cuenta con 75% de nivel alto de los montos percibidos, con 25% regular, pero en el segundo año se obtuvo 63% regular y 38% bajo a diferencia de los otros periodos donde por nivel bajo se obtuvieron 0%, esto nos demuestra que hay un excedente de montos percibidos del IGV causando además saldo a favor por cada periodo de declaración.

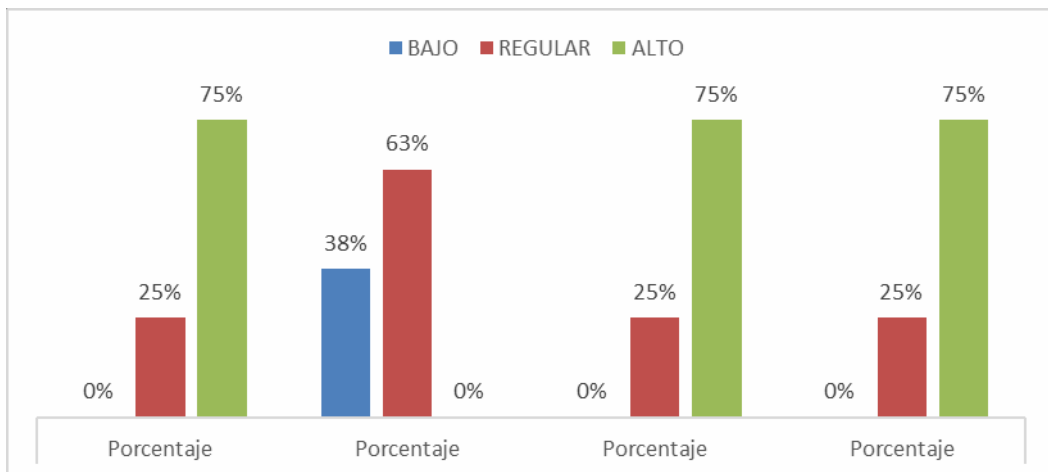


Figura 3. Montos percibidos por la actividad comercial realizada de la empresa el Imperio

Tabla 9.

Indicadores de liquidez en comparación con los periodos de estudio

Indicadores de liquidez	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
INADECUADO	0	0%	0	0%	3	33%	0	0%	1	11%
POCO ADECUADO	2	22%	2	22%	6	67%	2	22%	3	37%
ADECUADO	7	78%	7	78%	0	0%	7	78%	5	52%
Total	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%	9	100%

Fuente: Guía de observación aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 9 se observa que, los indicadores de liquidez en los periodos 2013, 2014 y 2016 fueron de mayor porcentaje adecuado con 78%, poco adecuado 22%, esto quiere decir que la empresa está teniendo resultados favorables en cuanto a su liquidez los cuales no fueron influenciados por los montos percibidos.

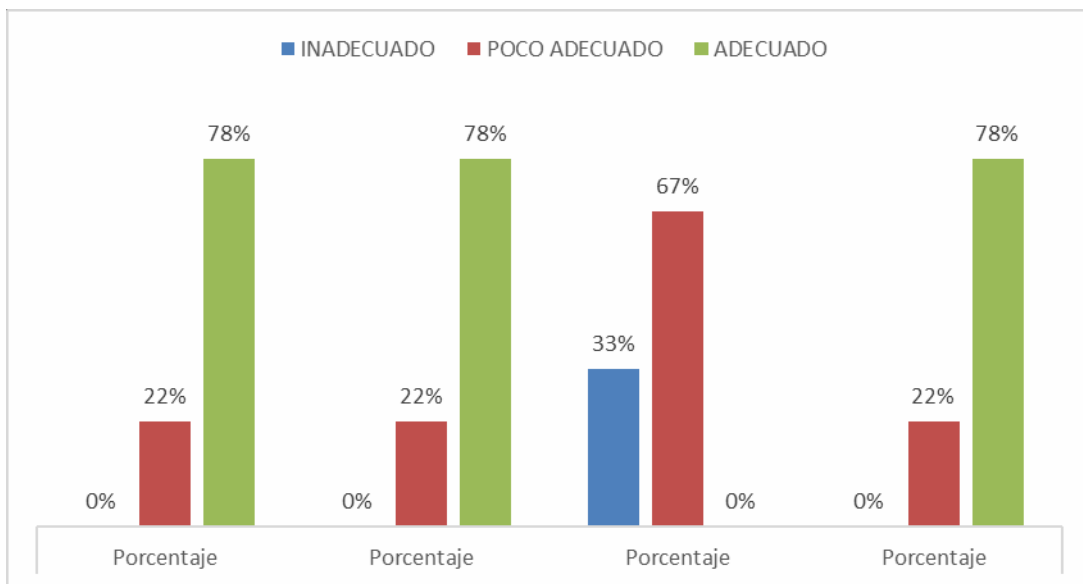


Figura 4. Indicadores de liquidez en comparación con los periodos en estudio

Tabla 10.

Régimen de percepción aplicado en la discoteca el Imperio.

	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
Régimen de percepción	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
BAJO	3	21%	5	36%	4	29%	4	29%	4	31%
REGULAR	1	7%	9	64%	0	0%	0	0%	3	21%
ALTO	10	71%	0	0%	10	71%	10	71%	8	48%
Total	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%	14	100%

Fuente: Ficha de recolección de datos aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 10 se observa que, en el 2014 el régimen de percepción estuvo 64% regular, en los dos siguientes periodos 71% alto, mientras que 29% un nivel bajo y regular 0%, esto debido a que tanto la adquisición de mercadería por parte del sujeto de percepción como los montos percibidos tuvieron un nivel alto de incidencia en su liquidez.

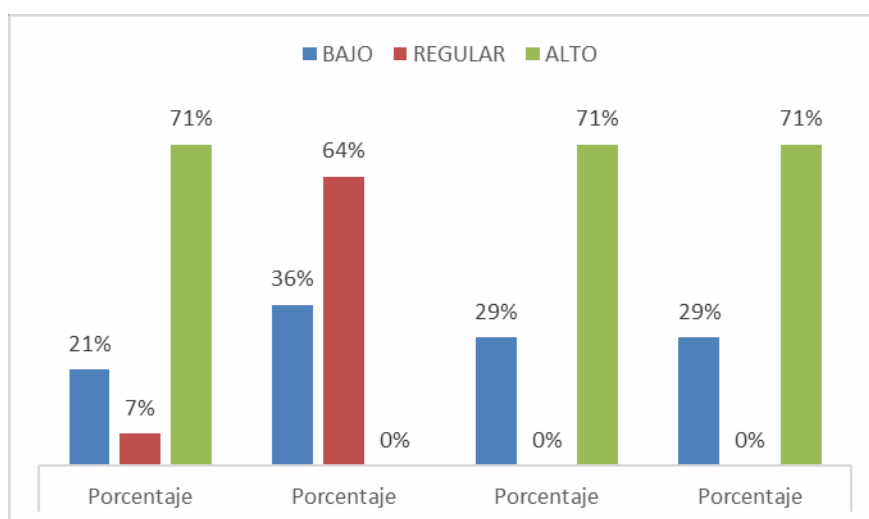


Figura 5. Régimen de percepción aplicado en la discoteca el Imperio.

Tabla 11.

Liquidez de la discoteca el imperio y en comparación con los periodos de estudio.

Liquidez	2013		2014		2015		2016		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
INADECUADO	0	0%		0%	6	35%		0%	2	12%
poco adecuado	4	24%	4	24%	11	65%	5	29%	7	39%
ADECUADO	13	76%	13	76%		0%	12	71%	8	49%
Total	17	100%	17	100%	17	100%	17	100%	17	100%

Fuente: Guía de observación aplicada a sus documentos de la discoteca el Imperio.

Interpretación:

En la tabla 11 se observa que, en el periodo 2013, 2014 y 2016, la liquidez se muestra el 0% inadecuado, poco adecuado 24% y adecuado 76%, esto debido al ratio adquirido en dicho periodo fue mayor a uno, mientras que en el 2015 con mayor porcentaje poco adecuado de 65% y 35% inadecuado, esto debido a que las cuentas del activo corriente y los indicadores de liquidez resultaron poco favorables para la empresa.

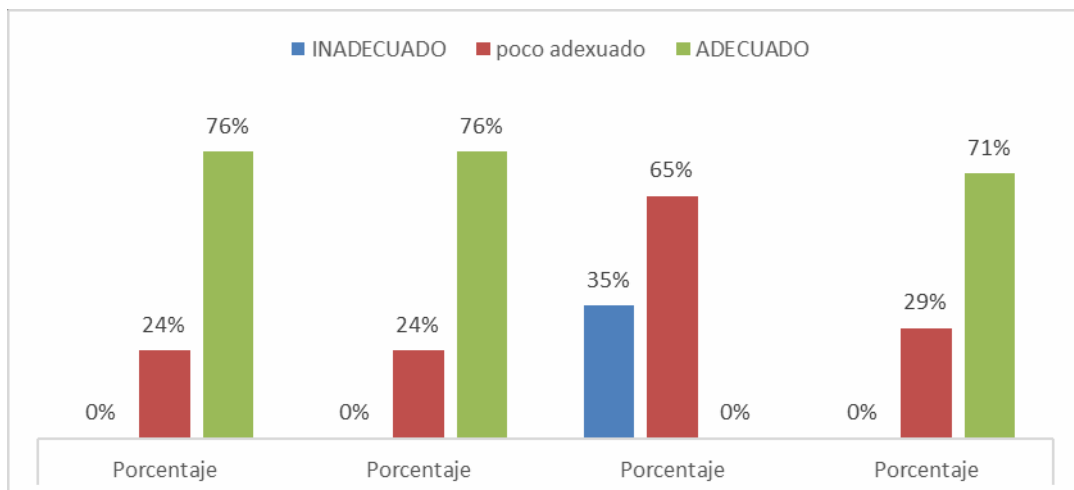


Figura 6. Liquidez de la discoteca el imperio y en comparación con los periodos de estudio.

CAPÍTULO IV
DISCUSIÓN

IV. DISCUSIÓN

Para realizar la discusión se vio los resultados obtenidos en la investigación y comparándolos con los resultados encontrados por otros investigadores que se encuentran en la parte de trabajos previos.

En referencia al objetivo general: Determinar la influencia del régimen de percepción del IGV en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013 – 2016, encontró en la tabla 2. la medida de asociación o influencia mediante el coeficiente eta obteniendo el valor de 0,333 que indica una relación nula entre las variables, no siendo influenciado el régimen de percepción en la liquidez de la discoteca, aprobando así la hipótesis nula planteada. Resultados que al ser comparados con lo hallado por Ballena y Rivera (2014) en su tesis “Incidencia en la situación económica de los contribuyentes del rus frente al régimen de percepciones, Chiclayo 2014” del que obtuvo resultado la afectación seriamente al consumidor final influenciando de tal manera a su liquidez reduciendo las ganancias, se discrepó con los resultados obtenidos ya que la empresa el imperio tiene mayor margen de ganancia diferencia de los contribuyentes en el RUS.

En referencia al objetivo específico: Verificar Cómo el adquirir mercadería afectos a la percepción influye en el estado de Situación financiera de la discoteca El Imperio de Huaraz en los periodos 2013-2016. Los resultados obtenidos en la tabla 3 se observa la obtención del coeficiente eta con valor de 0.577 para ambas variables lo cual denota que no hay influencia alguna entre la adquisición de mercadería por parte del agente de percepción en el estado de situación financiera de la empresa el Imperio. Resultados que al ser comparados con la tesis de Llegado y Teque (2015) “Incidencia del Régimen de las percepciones en la Liquidez a través de sus importaciones durante el año 2002 y 2013 de la empresa Motor Import SAC” Chiclayo. Dicha tesis abarca a las operaciones de importación, a diferencia de la presente investigación que tiene por rubro la venta de bienes por las cuales el porcentaje aplicable son distintas, llegando a resultados distintos y

concluimos tomando énfasis las ratios de liquidez que nos muestra índices positivos con prueba acida 40.00, 38.00, 3.00 y 0.2 respectivamente.

En referencia al objetivo específico: Indagar en qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez de los años 2013 – 2016 de la discoteca El Imperio de Huaraz, De la tabla 5 se observa la medida de asociación o influencia mediante el coeficiente eta obteniendo el valor de 0,333 que indica una relación nula entre las variables, no siendo influenciado los montos percibido en los indicadores de liquidez de la discoteca, aprobando así la hipótesis nula planteada. Ello debido a que los ratios de liquidez que se obtuvieron fueron sumamente mayores a 1 significando que la empresa cuenta con excesiva liquidez. Resultados que al ser comparados con lo hallado por Nazario y Salazar (2015) en su tesis “Influencia de las percepciones a las importaciones en la liquidez de la empresa Regenorsa EIRL, distrito de Trujillo en el año 2015”, que llegó a los resultados del objetivo específico que refiere al pago de las percepciones, aludiendo a si esta disminuía se obtendría un egreso noble que podía solventar sus deudas así mismo contrae un costo de oportunidad por el dinero inmovilizado que muchas veces no hay obligaciones tributarias con el cual compensarlo. Se discrepó con dichos resultados ya que la empresa en estudio si cuenta con dinero suficiente para solventar sus deudas además de no hacer uso de su liquidez excesivo con el que cuenta, generando dinero ocioso o que no está siendo utilizado.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

V. CONCLUSIONES

5.1. Conclusión general

Se logró determinar que no hubo influencia significativa de parte del régimen de percepción del IGV en la liquidez de la empresa Imperio Diskotec, lo cual se obtuvo mediante el coeficiente Eta, dando el valor de 0.33 relación nula en ambas variables, ello debido al resultado de un análisis de liquidez en el que la empresa cuenta con excedente de liquidez hallado mediante ratios a las cuentas del estado de situación financiera que se obtuvieron mayores a 1 en los ratios de liquidez además de una análisis vertical y horizontal muy significativos positivamente; viéndose inafecto por la realización de los pagos por adelanto del IGV por régimen de percepción que hubiese realizado. Quiere decir además que, si a la empresa le percibieran montos elevadamente altos por la gran adquisición del agente de percepción que le provee más del 80% de mercadería que abastece la necesidad del negocio, ésta no va a influir en su liquidez que se ve reflejado en su estado de situación financiera obteniendo mayor participación de activos que pasivos.

5.2. Conclusiones específicas

Se verificó la manera en que la adquisición de mercadería afectos a percepción no influye de manera significativa en el estado de situación financiera reflejado en el valor del coeficiente eta que resulto 0.55 en ambas variables que define una influencia nula entre estas, ello debido que la empresa al adquirir mercaderías que estén afectos a percepción no se refleja en el estado de situación tomando hincapié a las cuentas de efectivo equivalente de efectivo estas tuvieron variaciones positivas de un año a otro sin tener reducción alguna además de poseer en el periodo más bajo 79% de participación del activo corriente y 1% del pasivo corriente en el primer año; si bien la empresa tiene un solo agente de percepción el cual provee mercadería las cuales todos estos bienes estas sujetas a percepción, que se refleja en el estado de

situación financiera enfatizando en las cuentas de existencias que constituye el mayor porcentaje de participación en los 3 últimos periodos con el más alto de 89% del total de activos, pero mas no lo influencia significativamente o de manera negativa, solo demuestra que la empresa no está haciendo una correcta rotación de existencias, más no afecta la liquidez.

Se indagó la manera en que los montos percibidos no influyen en los indicadores de liquidez por la obtención del Eta de 0.33 que define una influencia nula entre variables, debido a que si los montos percibido fueran altos o bajos esta no esta influencia en los indicadores de liquidez ya que estos nos reflejan más del 10 soles por cada sol de deuda que cuenta la empresa haciendo la liquidez excesiva e inutilizado, resultado obtenido mediante ratios de razón corriente, prueba acida y capital de trabajo que cuenta la empresa el Imperio en los periodos del 2013 al 2016 para afrontar cualquier deuda a corto plazo sin necesidad de algún financiamiento externo.

CAPÍTULO VI

RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIÓN:

Al gerente de la empresa en estudio, hacer uso de la liquidez excesiva que se obtuvo mediante análisis de ratios de lo contrario se está generando inmovilización de recursos que podrían rentabilizarse en otras áreas del negocio.

El contador Realizar flujo de caja proyectadas para tener una idea de cuánto de compras e ingresos se obtendrá en los siguientes periodos y así hacer el cálculo de IGV a pagar y los montos que serán percibidos. Para ser estas compensadas correctamente, y hacerlos saber a los dueños de la empresa.

A la administración tributaria Implementar la compensación de este pago adelantado no solo al IGV sino también a otros tributos pendientes de pago que lograra facilitar al contribuyente la disposición de los pagos adelantados que se le hubieran practicado y no incurrir a efectuar los pagos a bancos que toman tiempo además de generar intereses de no ser pagados en fechas señaladas por las mismas.

VII. REFERENCIAS

VII. REFERENCIAS

- Alva, E. (2009). *El régimen de los pagos adelantados del impuesto general a las ventas por concepto de percepciones a las importaciones y su efecto en la liquidez en las empresas importadoras del sector plásticos en el departamento de lima durante los años 2007-2008* Tesis Post Grado Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alva, M y García, J (2010). *Detracciones, Retenciones y Percepciones. 1° ed.* , Lima: Instituto Pacífico.
- Alberca, J y Rodríguez, G (2012). Incremento de rentabilidad en empresa el Carrete Quito, universidad central del Ecuador.
- Arcoraci, E. (2008). *AEMPRESARIAL*. Obtenido de <http://aempresarial.com/asesor/adjuntos/Apunte-Unidad-3-Ratios-Financieros.pdf>
- Arcoraci, E. (2011). *Contabilidad Ratios Financieros*.
- Asesor Empresarial. (2010). *Procedimiento Tributario*.
- Caballero, B. (2010). *Interpretacion de los Ratios de Liquidez y Rentabilidad de la Empresa*. Obtenido de [WWW.caballero bustamante .com.pe](http://WWW.caballero-bustamante.com.pe)
- Carlos, A. (2014). *Incidencia en la situación económica de los contribuyentes del rus frente al régimen de percepciones*. Tesis para optar el Título de Bachillerato, universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
- Castro, M (16 de marzo de 2011). *Asesoría contable tributaria y laboral*. Obtenido de blogdiario.com: <http://mcortez.blogspot.es/1300249140/>
- Finanzas y Proyectos (2015) *Que son los ratios Financieros*. Recuperado de <https://finanzasyproyectos.net/que-son-los-ratios-financieros>

Gaslac, L. (2013). *Aplicación práctica del régimen de detracciones, retenciones y percepciones*. Lima: Imprenta Editorial El Buho EIRL.

Gerencie (2015). *Análisis Financiero*. Recuperado de <https://www.gerencie.com/que-es-el-analisis-financiero.html>

Hervás J. & Sennet J. (2006). *Economía de la empresa para la PYME*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia, servicio de publicación.

Hill, A (2008) *Strategic Financial Management*.

Hyuga, T (2017) *Estado Financiero*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/353640913/Estado-Financiero>.

Llegado, C. y Teque, E. (2015). *Incidencia del régimen de las percepciones en la liquidez a través de sus importaciones durante el año 2002 y 2013 de la empresa motor Import sac*. Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Moreno, C. (14 de Setiembre de 2008). *blog de carmen del pilar robles moreno*. Obtenido de los principios constitucionales tributarios: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/carmenrobles/2008/09/14/los-principios-constitucionales-tributarios/>

Nazario, L. y Salazar, C. (2016). *Influencia de las percepciones a las importaciones en la liquidez de la empresa Regensora EIRL, distrito de Trujillo en el año 2015* Tesis pre grado, Universidad Privada Antenor Obrego UPAO.

PQS (2017) El ABC de las Detracciones, retenciones y Percepciones. Recuperado de <http://www.pqs.pe/economia/el-abc-de-las-detracciones-retenciones-y-percepciones>

Ortiz, J (2015) *Finanza y Proyecto*. Recuperado <https://finanzasyproyectos.net/que-son-los-ratios-financieros>

pascual, A (2012) Interpretación de los Ratios de Liquidez y Rentabilidad. - Recuperado de <http://www.aempresarial.com>

Soria, J. (2013). *Flujo de caja*. Lima: Instituto Pasifico SAC.

Staff Tributario Entrelíneas. (2007). *Detracciones, percepciones y Retenciones*.

Lima, Perú: Editora y distribuidora Real S.R.L

Suarez, R. (2010). *Compensación*. Lima

SUNAT. (Abril de 2006). *Régimen de percepciones del igt aplicable a la venta de bienes y designación de agentes de percepción*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2006/058.htm>

SUNAT. (2015). *Legislación General*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2015/indcor.htm>

SUNAT (2015) *Agentes de Percepción*. Recuperado de

<http://www.sunat.gob.pe/regimenEspIGV/agentesPercepccion//index.html>

Sánchez, K. (2012). *Efectos de las detracciones y percepciones en la liquidez de la empresa ferretería contreras la solución SAC del periodo 2009 al 2011 – Chimbote* Tesis pre grado, Universidad Cesar Vallejo

ANEXOS

ANEXO 01: INSTRUMENTO**FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

- I. DATOS INFORMATIVOS:**
EMPRESA: IMPERIO DISCOTEK SRL
PERIODOS:
- II. OBSERVACION:**

N°	AFIRMACIONES	VALORACIÓN	
		SI	NO
1	Se gravó el correspondiente 2% en la venta de bienes por parte del agente de percepción.		
2	En el periodo, el 2% resulto excesivo por la alta adquisición de bienes del agente de percepción.		
3	Se aplicó percepción a todos los productos adquiridos de las empresas designadas como agente de percepción.		
4	Se aplicó la percepción solo a las cervezas en todas sus marcas comercializadas por el agente de percepción.		
5	Cuenta con más de un proveedor agente de percepción		
6	El agente de percepción le provee la mayoría de productos que abastece la necesidad del negocio		
7	El monto total percibido cubre siempre el total de sus tributos declarados para en el periodo de estudio.		
8	En la Declaración Jurada Anual se obtuvo saldo a favor por las percepciones efectuadas		
9	La suma total de IGV a pagar de un periodo fueron excedentes a las percepciones aplicadas anualmente		
10	La empresa pidió devolución de sus pagos adelantados en los periodos de estudio.		
11	Las devoluciones solicitadas por la empresa fueron denegadas por la Administración.		
12	Existieron operaciones gravadas para absolver las percepciones que le hubieran practicado.		
13	La empresa dedujo del IGV a pagar las percepciones que le efectuaron hasta los últimos días del período al que correspondía la declaración.		
14	La empresa requirió de un arrastre por el exceso de percepciones para los siguientes periodos.		

Hora de Inicio:

Hora de Terminó:

GUÍA DE OBSERVACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS:

EMPRESA: IMPERIO DISCOTEK SRL

PERIODOS:

II. OBSERVACIÓN:

N°	AFIRMACIONES	VALORACIÓN	
		SI	NO
1	Las existencias adquiridas en el periodo son relevantes		
2	El monto de sus existencias superan a la cuenta efectivo equivalente de efectivo		
3	Las variaciones del análisis horizontal en el total de activos de los periodos en comparación fueron positivos		
4	Las variaciones del análisis horizontal en los activos corrientes de los periodos en comparación fueron positivos		
5	La empresa obtuvo una variación del análisis horizontal un crecimiento significativo en su cuenta efectivo y equivalente de efectivo.		
6	Del análisis vertical la participación de activos corrientes en el periodo fueron significativos		
7	Del análisis vertical la participación de la cuenta caja y banco en el total de activo fueron significativos.		
8	Del análisis vertical La participación del total de pasivo fueron significativos.		
9	El indicador de capital de trabajo resulto con un aumento respecto al año anterior.		
10	Los activos corrientes de la empresa del periodo fueron mayores a los pasivos corrientes		
11	El capital de trabajo en el periodo fue suficiente para cubrir la operatividad de la empresa sin recurrir a otra fuente de financiamiento.		
12	La razón corriente hallado tuvo como resultado mayor a 1.		
13	El resultado de la razón corriente fue menor que 1.		
14	El ratio de liquidez obtenido cubre siempre el total de deuda		
15	El ratio de la prueba acida resulto mayor a 1		
16	El resultado de la prueba acida fue menor que 1		
17	Las existencias resultaron mayor a la cuenta efectivo equiv. De efectivo para demostrar una prueba acida significativa.		

Hora de Inicio:

Hora de Terminó:

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tipo de instrumento	<p>Guía de observación</p> <p>Ficha de recolección de datos</p>
Denominación del instrumento	<p>Guía de observación Instrumento que servirá para la observación de la variable dependiente liquidez y sus indicadores como los estados financieros y documentos relacionados de la empresa en los periodos 2013 al 2016</p> <p>Ficha de recolección de datos Servirá para los procesos aplicables del sistema de percepción a la empresa.</p>
Autoría	Camones Córdova Mayra.
Duración de la aplicación	Aproximadamente 2 horas
Muestra	El presente trabajo tiene como Población los estados de situación financiera, documentos relacionados de la empresa el IMPERIO DISCOTEK y muestra son los de los periodos del 2013 al 2016.
Número de ítems	31
Escala de medición	Tipo Likert
Dimensiones que evalúa	<p>Adquisición de Mercadería, Montos percibidos, Estado de Situación financiera e Indicadores</p> <p>Financieros de liquidez.</p>
Método de muestreo	No Probabilístico por conveniencia.
Lugar de realización de campo	Empresa Imperio Dicotek y el estudio contable Señor de la soledad.
Fecha de realización de campo	Del 1 al 30 de setiembre del 2017
Programa estadístico	IBM SPSS

- Confiabilidad de la Ficha de recolección de datos aplicada a la variable independiente**

Para la prueba piloto a la empresa Sumaq taberna E.I.R.L en dos periodos 2015-2016

N°	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	TOTAL
1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	7
2	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	10
P	1	0.5	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0.5	0.5	1	vt 4.5
q=(1-p)	0	0.5	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0.5	0.5	0	
p*q	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	0.00	0.75

$$KR20 = \frac{n}{-1} \times \frac{Vt - \sum p \times q}{Vt} = 0,89 n$$

- Confiabilidad de la Guía de Observación de datos aplicada a la variable dependiente**

N°	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18	ITEM 19	ITEM 20	ITEM 21	ITEM 22	ITEM 23	ITEM 24	ITEM 25	ITEM 26	ITEM 27	ITEM 28	ITEM 29	ITEM 30	ITEM 31	TOTAL
1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	13
2	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	11
P	1	1	0	1	1	1	0.5	0	0.5	1	1	1	0	1	1	0	1	vt 2
q=(1-p)	0	0	1	0	0	0	0.5	1	0.5	0	0	0	1	0	0	1	0	
p*q	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50

$$KR20 = \frac{n}{-1} \times \frac{Vt - \sum p \times q}{Vt} = 0,88 n$$

“EL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA DISCOTECA IMPERIO - HUARAZ DEL 2014 AL 2016”

V A R I A B L E	-Dimensiones	INDICADORES	AFIRMACIONES	OPCIÓN DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				SI	NO	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
R E G I M E N D E	Procedimie ntos del régimen	Gravamen del impuesto	Se gravó el correspondiente 2% en la venta de bienes por parte del agente de percepción.			X		X		X		X		
			La empresa está gravada con 1% del impuesto que es por la adquisición de combustible.			X		X		X		X		
			Se aplica el 10% por importación de bienes.			X		X		X		X		
		Productos afectos a la percepción	Se aplicó percepción a todos los productos adquiridos de la empresa designada como agente de percepción.			X		X		X		X		
			Se aplicó la percepción solo las cervezas en todas sus marcas comercializadas por la empresa Backus (agente de percepción).			X		X		X		X		
			Se aplicó la percepción solo a las bebidas gaseosas y bebidas no alcohólicas.			X		X		X		X		
		Declaración	El monto total percibido cubre siempre el total de sus tributos declarados para en el periodo de estudio.			X		X		X		X		
			Fue consignado el monto retenido cuando se efectuó la declaración.			X		X		X		X		

P E R C E P C I O N		jurada PDT	En la Declaración Jurada Anual se obtuvo saldo a favor por las percepciones efectuadas.			X		X		X		X		
	Aplicación al pago de percepciones	Uso De las percepciones efectuadas	Existió operaciones gravadas para absolver las percepciones que le hubieran practicado.			X		X		X		X		
			La empresa dedujo del impuesto a pagar las percepciones que le efectuaron hasta los últimos días del periodo al que correspondía la declaración.			X		X		X		X		
			La empresa requirió de un arrastre por el exceso de percepciones para los siguientes periodos.			X		X		X		X		
		Compensación a solicitud de parte	La empresa conto con percepciones no aplicadas para ser objeto de compensación a solicitud de parte.			X		X		X		X		
			La empresa se vio en la necesidad de requerir una compensación a solicitud de parte.			X		X		X		X		
			Fue atendida la solicitud de compensación de parte.			X		X		X		X		
		Devolución de las percepciones no aplicadas.	La empresa pidió devolución de sus pagos adelantados en los periodos de estudio.			X		X		X		X		
			La empresa cumplió con los 3 periodos sucesivos de no ser compensados para exigir la devolución de lo percibido, señalada mediante ley IGV artículo 31.			X		X		X		X		
			Las devoluciones solicitadas por la empresa fueron aprobadas por la Administración.			X		X		X		X		

NÓ SE ENCONTRÓ OBSERVACIÓN

Indicadores financieros de liquidez	Capital de trabajo	El indicador de capital de trabajo para la empresa resulto con un aumento respecto al año anterior.			X		X		X		X		
		Los activos corrientes de la empresa en el periodo fueron menores a los pasivos corrientes			X		X		X		X		
		El capital de trabajo en el periodo fue insuficiente para cubrir la operatividad de la empresa sin recurrir a otra fuente de financiamiento.			X		X		X		X		
	razón corriente	La razón corriente hallado tuvo como resultado mayor a 1.			X		X		X		X		
		El resultado de la razón corriente fue menor que 1.			X		X		X		X		
		El ratio de liquidez obtenido por la empresa fue de acuerdo a lo proyectado.			X		X		X		X		
	Prueba Ácida	El ratio de la prueba acida resulto mayor a 1			X		X		X		X		
		El resultado de la prueba acida fue menor que 1.			X		X		X		X		
		Las existencias resultaron menor al saldo de caja y bancos para demostrar una prueba acida insignificativa.			X		X		X		X		

OBSERVACIÓN:



 FIRMA DEL EXPERTO

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

OBJETIVO: DETERMINAR LA INFLUENCIA DEL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL IGV EN LA L&QUBOZ
DE LA DISCOTECA EL IMPERIO - HUARAZ 2014 AL 2016

DIRIGIDO A: LOS DOCUMENTOS TRIBUTARIOS Y CONTABLES DE LA DISCOTECA EL IMPERIO

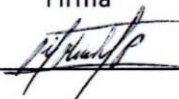
VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
			X	

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : *Mucha Paitán Maribel Eulogia*

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER

Firma



Post firma

DNI 18068752

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema Principal</p> <p>¿De qué manera el régimen de percepción influye en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013-2016?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia del régimen de percepción del <u>IGV</u> en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz en los periodos 2013 -2016</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>H1: El pago del régimen de percepción influye en la liquidez de la discoteca El Imperio de Huaraz.</p> <p>H0: El pago del régimen de percepción no influye en la liquidez de la discoteca el Imperio de Huaraz.</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>X. RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DEL I.G.V</p> <p><i>Dimensiones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de mercadería del agente de percepción - Montos percibidos 	<p><u>Tipo de Investigación</u> Descriptiva</p> <p><u>Nivel de Investigación</u> Correlacional causal</p> <p><u>Método de Investigación</u> Descriptivo Analítico</p>
<p>Problemas Secundarios</p> <p>a) ¿Cómo el adquirir mercadería de los proveedores sujetos de percepción influye en el estado de Situación financiera de la discoteca El Imperio de Huaraz?</p> <p>b) ¿En qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez de los años 2014 – 2016 de la discoteca El Imperio de Huaraz</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a) Verificar Cómo el adquirir mercadería de los proveedores sujetos de percepción influye en el estado de Situación financiera de la discoteca El Imperio de Huaraz.</p> <p>b) Indagar en qué medida el monto de las percepciones influye en los indicadores liquidez.</p>		<p>Variable Dependiente</p> <p>Y. LIQUIDEZ</p> <p><i>Dimensiones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado de situación financiera. - Indicadores de liquidez 	<p><u>Diseño de Investigación</u></p> <p>No experimental - transeccional</p> <p><u>Población</u></p> <p>Estados Financieros y documentos relacionados de la empresa el Imperio.</p> <p><u>Muestra</u> conformada por los cuatro últimos estados de situación financiera de la empresa del 2013 al 2016</p>

ANEXO 03. HOJA DE VIDA DE LOS EXPERTOS

INFORMACIÓN DEL PRIMER JURADO EVALUADOR DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

HOJA DE VIDA
DATOS PERSONALES:
1. Apellidos: Rosales Enriquez
2. Nombres: Carlos Antonio
3. N° de DNI: 44798519
4. Teléfono: 958592123
5. Dirección actual: Urb. Nicolas Garatea Mz: 68 Lte: 15 Nuevo Chimbote
6. Correo electrónico: crosales1000@gmail.com
FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL:
Grados:
- Magister en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales – MBA
- Bachiller en Ciencias Contables
Títulos:
- Contador Público
EXPERIENCIA PROFESIONAL:
1. Universidad César Vallejo Chimbote y Huaraz – Docente Universitario
2. Contador Independiente – Asesoría contable, tributaria y financiera
3. Universidad César Vallejo Chimbote – Director Escuela de Contabilidad
4. Municipalidad Provincial del Santa – Jefe de Logística
5. Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA – Jefe de Tesorería

**INFORMACIÓN DEL SEGUNDO JURADO EVALUADOR DEL
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

HOJA DE VIDA	
DATOS PERSONALES:	
7. Apellidos:	JIMENEZ DUVAL
8. Nombres:	AMPARO RAQUEL
9. N° de DNI:	41299986
10. Teléfono:	(044) 294497
11. Dirección actual:	TRUJILLO
12. Correo electrónico:	reyshe20@hotmail.com
FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL:	
Grados:	
-	Bachiller en Ciencias Contables
-	Maestría en Ciencias Económicas con Mención en Tributación
Títulos:	
-	Contador Público
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	
1.	Firma de Auditoria Jiménez & Asociados S.C. - Socio Auditor
2.	Universidad Cesar Vallejo - Docente Universitario
3.	Firma Carlos Ávila & Asociados Sociedad Civil - Auditor
4.	Contador Independiente en empresas varias

**INFORMACIÓN DEL TERCER JURADO EVALUADOR DEL INSTRUMENTO DE
RECOLECCIÓN DE DATOS**

HOJA DE VIDA	
DATOS PERSONALES:	
13.	Apellidos: Mucha Paitán.
14.	Nombres: Maribel Eulogia.
15.	N° de DNI: 18068752
16.	Teléfono: 980404330
17.	Dirección actual: Pasaje los Berilios 580 Mz A. Lte 02 Dpto 301 Urb. Santa Ines
18.	Correo electrónico: marimucha@hotmail.com
FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL:	
Grados:	
-	Magister en Ciencias económicas con mención en Tributación. (UNT)
-	Doctorando en Contabilidad y Finanzas. (UNT)
Títulos:	
-	Contadora Pública con mención en Auditoria. (UCV)
-	
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	
1.	Docente en la Escuela de Contabilidad de Pregrado de la Universidad Cesar Vallejo – Huaraz (2016 – 2017)
2.	Docente en la Escuela de Administración de Pregrado de la Universidad Cesar Vallejo – Trujillo (2016 – 2017)
3.	Contadora de la Empresa Contratistas Illariy Musux SAC – Trujillo (2015 – 2017)
4.	Contadora General de la empresa de Transportes N & V SAC de Trujillo. (2014 – 2015)
5.	Contadora de la ONG World Visión International (2011 – 2014)
6.	Contadora General de la empresa Transportes Florentino SAC (2007 – 2009)

ANEXO 04: TABLA DE ESPECIFICACIONES

Ficha de Evaluación del Nivel de Percepción

I. Datos Informativos:

- Autor : Mayra Katherine Camones Córdova.
- Tipo de instrumento : Ficha de recolección de datos
- Niveles de aplicación : Discoteca el Imperio S.R.L años 2013-2016
- Duración : 50 minutos
- Materiales : Hoja impresa, lapicero.
- Responsable de la aplicación : Autor

II. Descripción y propósito:

El instrumento consta de 14 ítems con 3 alternativas que miden el grado de aceptación a la afirmación presentada, cuyo propósito es conocer el nivel de percepciones aplicadas a la discoteca el Imperio en los periodos 2013 al 2016.

III. Tabla de Especificaciones VARIABLE INDEPENDIENTE

Dimensión	Indicador de evaluación	Peso %	Ítems	Puntaje
Adquisición de mercaderías del agente de percepción	Gravamen del impuesto	40 %	1	0 - 2
			2	
	Productos afectos a la percepción		3	0 - 2
			4	
	Proveedor		5	0 - 2
			6	
Montos percibidos	Declaración mediante PDT	60 %	7	0 - 3
			8	
			9	
	Devolución de las percepciones no aplicadas.		10	0 - 2
			11	
	Uso De las percepciones efectuadas		12	0 - 3
			13	
14				

Dimensión	Indicador de evaluación	Peso %	Ítems	Puntaje
	TOTAL	100%	14 ítems	0 - 14

IV. Opciones de respuesta:

Nº de Ítems	Opción de respuesta	Puntaje
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	- Si	1
	- No	0

V. Niveles de valoración:

5.1. Valoración de la variable: Régimen de Percepción

NIVEL	Criterio	Valores
ALTO	. Cantidad monetaria de percepciones aplicadas. .Cantidad de los montos del Saldo a favor en comparación con el IGV a pagar. . Nivel de abastecimiento del agente de percepción	0-4
BAJO	. Cantidad de productos afectos a percepción . El porcentaje aplicable a las ventas . las veces de Devoluciones solicitadas	10-14

5.2. Valoración de las dimensiones:

NIVEL	Valores
- Adquisición de mercadería	0-3 y 4-6
- Monto de percepciones	0-4 y 5-8

VI. Tabla de Especificaciones VARIABLE DEPENDIENTE:

Dimensión	Indicador de evaluación	Peso %	Ítems	Puntaje
Estado de situación financiera	Existencias	45 %	1	0 - 2
			2	
	Análisis Horizontal		3	0 - 3
			4	
			5	
	Análisis Vertical		6	0 - 3
			7	
			8	
Indicadores financieros de liquidez	Capital de trabajo.	55 %	9	0 - 3
			10	
			11	
	Razón corriente		12	0 - 3
			13	
			14	
	Prueba acida		15	0 - 3
			16	
17				
	TOTAL	100%	17 ítems	0 - 17

VII. Opciones de respuesta:

Nº de Ítems	Opción de respuesta	Puntaje
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	- Si	1
	- No	0

VIII. Niveles de valoración:

8.1. Valoración de la variable: Liquidez

NIVEL	Criterios	Valores
- Adecuada	. Variaciones positivas de activos corrientes . Crecimiento significativo de las cuentas caja y bancos . Capital de trabajo suficiente para la operatividad	0-8
- Inadecuada	. Razón corriente menor a uno . Prueba acida debajo del 0.4 . Altos montos de mercadería adquirida	9-17

8.2. Valoración de las dimensiones:

NIVEL	Valores
- Estado de Situación Financiera	0-4 y 5-8
- Indicadores financieros de liquidez	0-4 y 5-9

ANEXO 05: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Huaraz, 20 de Junio 2017

C.N. 006- 2017- CONT - FCE - UCV

Camones Caballero Tarcila
EL IMPERIO S.R.L

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles nuestro cordial saludo y a la vez presentarle a la señorita **Camones Córdova Mayra** identificado con DNI 77235577, estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales, en la carrera profesional de Contabilidad, quien ingresa al IX Ciclo y lleva el curso de Proyecto de la Investigación, para lo cual requerirá información de su distinguida organización.

Ante lo cual, se solicita la autorización correspondiente para el levantamiento de información por parte de nuestro estudiante, siendo importante mencionar que al culminar el proyecto, se le invitará para conocer los resultados de la investigación.

Sin otro en particular y agradeciéndole por su atención a la presente, me despido testimoniándole mi singular deferencia.

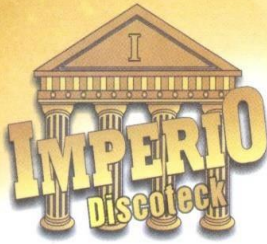
Atentamente,



Mg. SEGUNDO TOMAS AGUILAR
COORDINADOR ACADEMICO
UCV- HUARAZ

CAMPUS CHIMBOTE
Urb. Los Portales Mz. H LT. 1
Nuevo Chimbote.
Tel.: (043) 483 030 Anx.: 4000.

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#saliradelante
ucv.edu.pe



EL IMPERIO S.R.L.

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE GERENTE GENERAL DEL LA EMPRESA EL IMPERIO S.R.L.

CERTIFICA

Que la señorita MAYRA KATHERINE CAMONES CORDOVA, con D.N.I. N° 772355777, con domicilio en el Centro Poblado Menor de Toçlla S/N distrito y provincia de Huaraz, se le acepta el requerimiento según C.N. 006-2017 CONT- FCE-UCV para que pueda elaborar su proyecto de investigación en la carrera profesional de contabilidad en la Universidad Cesar Vallejo, desde 20 de junio del 2017 hasta el 24 de noviembre del 2017 en nuestra Empresa.

La alumna se ha desempeñado como practicante en la Empresa el Imperio S.R.L. realizando su trabajo de forma satisfactoria con responsabilidad y profesionalismo.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Huaraz, 24 de noviembre del 2017



EL IMPERIO S.R.L.

Lic. Percy Camones Caballero
GERENTE GENERAL

Av. Agustín Gamarra N° 314 Huaraz
Cel.: 978474376 / 958850217 RPM: *0253305 / #0253297
E-mail:elimperiosrl@hotmail.com

ANEXO 06: APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS



III. DATOS INFORMATIVOS:

EMPRESA: IMPERIO DISCOTEK SRL

PERIODOS: ~~20%~~

IV. OBSERVACIÓN:

Nº	AFIRMACIONES	VALORACION	
		SI	NO
1	Se gravó el correspondiente 2% en la venta de bienes por parte del agente de percepción.	X	
2	En el periodo percibido, el 2% resulto excesivo por la alta adquisición de bienes del agente de percepción.	X	
3	Se aplicó percepción a todos los productos adquiridos de las empresas designadas como agente de percepción.	X	
4	Se aplicó la percepción solo a las cervezas en todas sus marcas comercializadas por el agente de percepción.		X
5	Cuenta con más de un proveedor agente de percepción		X
6	El agente de percepción le provee la mayoría de productos que abastece la necesidad del negocio	X	
7	El monto total percibido cubre siempre el total de sus tributos declarados para en el periodo de estudio.	X	
8	En la Declaración Jurada Anual se obtuvo saldo a favor por las percepciones efectuadas	X	
9	La suma TOTAL DE IGV A PAGAR de UN PERIODO FUERON EXCEDENTES A LAS PERCEPCIONES APLICADAS ANUALMENTE		X
10	La empresa pidió devolución de sus pagos adelantados en los periodos de estudio.		X
11	Las devoluciones solicitadas por la empresa fueron aprobadas por la Administración.		X
12	Existieron operaciones gravadas para absolver las percepciones que le hubieran practicado.	X	
13	La empresa dedujo del IGV a pagar las percepciones que le efectuaron hasta los últimos días del periodo al que correspondía la declaración.	X	
14	La empresa requirió de un arrastre por el exceso de percepciones para los siguientes periodos.	X	

Hora de Inicio: 9:20

Hora de Terminó: 10:00

GUÍA DE OBSERVACIÓN



I. DATOS INFORMATIVOS:

EMPRESA: IMPERIO DISCOTEK SRL

PERIODOS: 2016

II. OBSERVACIÓN:

Nº	AFIRMACIONES	VALORACIÓN	
		SI	NO
1	Las existencias adquiridas en el periodo son relevantes	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	El monto de sus existencias superan a la cuenta efectivo equivalente de efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	Las variaciones del análisis horizontal en el total de activos de los periodos en comparación fueron positivos		<input checked="" type="checkbox"/>
4	Las variaciones del análisis horizontal en los activos corrientes de los periodos en comparación fueron positivos	<input checked="" type="checkbox"/>	
5	La empresa obtuvo una variación del análisis horizontal un crecimiento significativo en su cuenta efectivo y equivalente de efectivo.	<input checked="" type="checkbox"/>	
6	Del análisis vertical la participación de activos corrientes en el periodo fueron significativos	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	Del análisis vertical la participación de la cuenta caja y banco en el total de activo fueron significativos.		<input checked="" type="checkbox"/>
8	Del análisis vertical La participación del total de pasivo fueron significativos.		<input checked="" type="checkbox"/>
9	El indicador de capital de trabajo resulto con un aumento respecto al año anterior.	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	Los activos corrientes de la empresa del periodo fueron mayores a los pasivos corrientes	<input checked="" type="checkbox"/>	
11	El capital de trabajo en el periodo fue suficiente para cubrir la operatividad de la empresa sin recurrir a otra fuente de financiamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	
12	La razón corriente hallado tuvo como resultado mayor a 1.		<input checked="" type="checkbox"/>
13	El resultado de la razón corriente fue menor que 1.	<input checked="" type="checkbox"/>	
14	El ratio de liquidez obtenido cubre siempre el total de deuda	<input checked="" type="checkbox"/>	
15	El ratio de la prueba acida resulto mayor a 1	<input checked="" type="checkbox"/>	
16	El resultado de la prueba acida fue menor que 1		<input checked="" type="checkbox"/>
17	Las existencias resultaron mayor a la cuenta efectivo equiv. De efectivo para demostrar una prueba acida significativa.	<input checked="" type="checkbox"/>	

Hora de Inicio: 10:00

Hora de Terminó: 10:20

ANEXO 7: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2013-2014-2015-2016

Nombre	ANALISIS VERTICAL								ANALISI HORIZONTAL			
	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2014-2015		2015-2016	
									V.A	V.R	V.A	V.R
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE												
Efectivo y Equivalente de efectivo	90,371.00	42%	41,505.00	18%	8,484.00	3%	2,215.00	1%	-33,021.00	-80%	-6,269.00	-74%
Existencias (neto)	76,858.00	36%	141,936.00	63%	203,464.00	82%	252,786.00	89%	61,528.00	43%	49,322.00	24%
Otros activos corriente	2,649.00	1%	6,180.00	3%		0%	2,570.00	1%	-6,180.00	-100%	2,570.00	
Total Activo Corriente	169,878.00	79%	189,621.00	84%	211,948.00	85%	257,571.00	90%	22,327.00	12%	45,623.00	22%
ACTIVO NO CORRIENTE												
activo diferido				0%	6,931.00	3%	365.00		6,931.00	0%	-6,566.00	-95%
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	111,216.00	52%	111,216.00	49%	111,216.00	45%	111,216.00	39%	-	0.0%	-	0%
dep. activo arrendam.fin. E IME acum	-67,211.00	-31%	-73,947.00	-33%	-80,685.00	-32%	-84,041.00	-29%	-6,738.00	9%	-3,356.00	4%
Total Activo No Corriente	44,005.00	21%	37,269.00	16%	37,462.00	15%	27,540.00	10%	193.00	1%	-9,922.00	-26%
TOTAL ACTIVO	213,883.00	100%	226,890.00	100%	249,410.00	100%	285,111.00	100%	22,520.00	10%	35,701.00	14%
PASIVO												
PASIVO CORRIENTE												
Impto. a la Renta y Particip.corrientes	1,958.00	1%	1,252.00	1%	2,637.00	1%	411.00	0.2%	1,385.00	111%	-2,226.00	-84%
remun y partic. Por pagar	364.00	0.2%										
cnts por pagar comercial-terceros							26,631.00	10%			26,631.00	
Total Pasivo Corriente	2,322.00	1%	1,252.00	1%	2,637.00	1%	27,042.00	10%	1,385.00	111%	24,405.00	925%
PASIVO NO CORRIENTE												
Obligaciones Financieras			-									
Total Pasivo No Corriente	-		-									
TOTAL Pasivo	2,322.00	1%	1,252.00	1%	2,637.00	1%	411.00	0%	1,385.00	111%	-2,226.00	-84%
PATRIMONIO NETO												
Capital	105,000.00	49%	105,000.00	46%	105,000.00	42%	105,000.00	41%	-	0%	-	0%
Resultados Acumulados	82,382.00	39%	106,561.00	47%	120,638.00	48%	141,774.00	55%	14,077.00	13%	21,136.00	18%
Resultados del Ejercicio	24,179.00	11%	14,077.00	6%	21,135.00	8%	11,295.00	4%	7,058.00	50%	-9,840.00	-47%
Total Patrimonio	211,561.00	99%	225,638.00	99%	246,773.00	99%	258,069.00	100%	21,135.00	9%	11,296.00	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	213,883.00	100%	226,890.00	100%	249,410.00	100%	258,480.00	100%	22,520.00	10%	9,070.00	4%

ANEXO 8: ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS

	ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 08 Fecha : 12-09-2017 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo, Dr. Julio Cesar Bustamante Cabello docente de la Facultad Bienes Empresariales y Contabilidad y Escuela Profesional Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo Chumbote 2 (Precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"El regimen de depreciación y su influencia en la liquidez de la Pwarterca Imperia - Avaroz del 2013 al 2016"


del (de la) estudiante Camones Cordova Mayra Katherine constato que la investigación tiene un índice de similitud de 29 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal Saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Cesar Vallejo.

Lugar y Fecha Avaroz 01 de diciembre de 2017


Firma Dr. Julio Cesar Bustamante Cabello
Nombres y apellidos del (de la) docente

ANEXO 9: AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

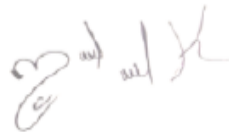
 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 08 Fecha : 12-09-2017 Página : 1 de 1</p>
---	---	---

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo Mayra Katherine Camones Córdova con DNI N° 77235577 egresado de la escuela de contabilidad de la universidad Cesar Vallejo autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **“El Régimen de Percepción y su influencia en la liquidez de la discoteca el Imperio – Huaraz del 2013 al 2016”** en el reposito institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>) según lo estipulado en el decreto legislativo 822, ley sobre el Derecho del autor, Art. 23 y Art.33

Observaciones:

.....
.....
.....
.....



Firma
DNI:77285577
Fecha:01/05/2017

ANEXO 10: FORMULARIO DE AUTORIZACION DE LA VERSION FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
EP DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CAMONES CORDOVA, MAYRA KATHERINE

INFORME TITULADO:

“EL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE
LA DISCOTECA IMPERIO - HUARAZ DEL 2013 AL 2016”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 01 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA O MENCIÓN: DOCE (12)



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

ANEXO 11: PANTALLAZO DE TURNITIN

feedback studio Camones Córdova MAYRA KATHERINE regimen de percepcion

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“EL RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA DISCOTECA IMPERIO - HUARAZ DEL 2013 AL 2016”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Camones Córdova Mayra Katherine

ASESOR METODOLÓGICO:

DR. Bustamante Cabello Julio

Resumen de coincidencias X

29 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	dspace.unitru.edu.pe	3 %
2	repositorio.ucv.edu.pe	3 %
3	tesis.usat.edu.pe	2 %
4	www.scribd.com	2 %
5	docslide.us	2 %
6	es.scribd.com	1 %
7	www.gerencia.com	1 %
8	Entregado a Universida...	1 %

Página: 1 de 64 Número de palabras: 11614 Text-only Report | High Resolution Activado